

# Madrid: El pueblo, protagonista <sup>(1)</sup>

**M**UCHOS siglos se había pasado el pueblo madrileño velando sus armas. En su noche larga los recuerdos inolvidables sirviéronle para hacer la espera menos airada, y el pulso como de péndulo sonoro de un reloj insomne. Nada era entonces. Menos que nada, porque *de la nada puede salir todo*, como en los siete días largos del Génesis, y él era — querían que fuese — lo abortado ya. Si no hubiera sido por su fe tremenda, con raíces de árbol milenario, el pueblo madrileño habríase dormido precisamente en la noche en que era necesario velar las armas.

Sucintos, pero muy humanos, eran los recuerdos populares: la risa ancha, en *ah*, con gran batuda de intestinos y gran desquijaramiento de mandíbulas de Sancho Panza; la experiencia hecha refranes, recetillas amorosas y bisbiseos abracadabrantés en la «Trotaconventos» del buen Arcipreste de Hita; la fiebre de cuarenta y dos grados de aquellos argonautas en carabelas de marfil que por mares de esmalte puntuaron de gestas incomprendidas las Indias occidentales; el Verde y la ronda de las Delicias, «la rosca» a don Ramón de la Cruz.

¡Inolvidables recuerdos! Pero ¿de qué le habían servido al pueblo madrileño, entrañado en el anonimato? Y téngase en cuenta que era «el coro» o «la masa» de Madrid; es decir, la primera ciudad de España y, por tanto, durante varios siglos, del mundo. Y no se olvide que era el pueblo malicioso y ocurrente a la par por excelencia. Tenía un epíteto para cada persona. Una chuscada ingeniosa para cada pregunta. Un gesto de insuperable dignidad para cada suceso. Sí, ya sabemos que si afirmamos que fué el primero en ingenio, alguien nos demostrará que fué el último en voluntad. Exacto. Y que si le juramos el primero en lengua, no pocos le «echarán en cara» haber sido el último en acción. Cierto. Delante, siempre, con el anhelo. A retaguardia, siempre, con la indecisión.

Inolvidables recuerdos mientras vela sus armas. El primero, primero, pri-

mero. Y el último, último, último. Pero... cuando claree el alba y apunte el sol de justicia...

El espaldarazo lo recibió el pueblo madrileño del más popular de los caballeros en el esquinazo, plantón, garbo y chufilla de la corte: Goya. ¡Buen padrino! Buen padrino, que le dió, generosamente, modales, color, alegría y patetismo. Buen padrino, que pareció quedarse en la espera de que el novel caballero saliese «a la aventura» y saliese con bien de ella. Porque para ser protagonista hay que decidirse por el anhelo, por la voluntad y por la acción. Es decir, a ser el primero, primero, primero. A eliminar, a papirotazos y a desplantes, a los envejecidos protagonistas de «hasta entonces». Y lo que deseaba ardientemente el pueblo es que la ocasión se presentase en seguida, *a la del alba*, en tierras, ya que no de la Mancha, de España, piel de toro, trampolín por el que Europa salta fuera de sí. No esperó mucho. No pudo repetirse demasiadas veces aquellos aseguramientos que le había enumerado el padrino: —Tienes ya cuajada la personalidad, que es como tener perfil neto y

gesto lleno, braceo orgulloso y rebujina de consideración. Tienes ya vida, pasión y muerte propia. Tienes transfiguración. Tienes supervivencia...

No esperó mucho. Por tanto, no esperó demasiado. El momento con el suceso y el suceso con la exigencia se presentaron de pronto. En mayo y en 1808. En Madrid y ante el Alcázar. Fué cuestión de un grito salido de las entrañas. Fué cuestión de «un gesto» extranjero. Fué cuestión de que los primeros actores «hasta entonces» se negaron a salir a escena con el empaque decoroso. ¡Ahora! — pensó el pueblo —. ¡Ahora o nunca! ¡Ahora y ya jamás el último, último, último! Y el pueblo reaccionó. Se dió cuenta de que al grito debían seguir los gritos y los insultos, y a los insultos los golpes...

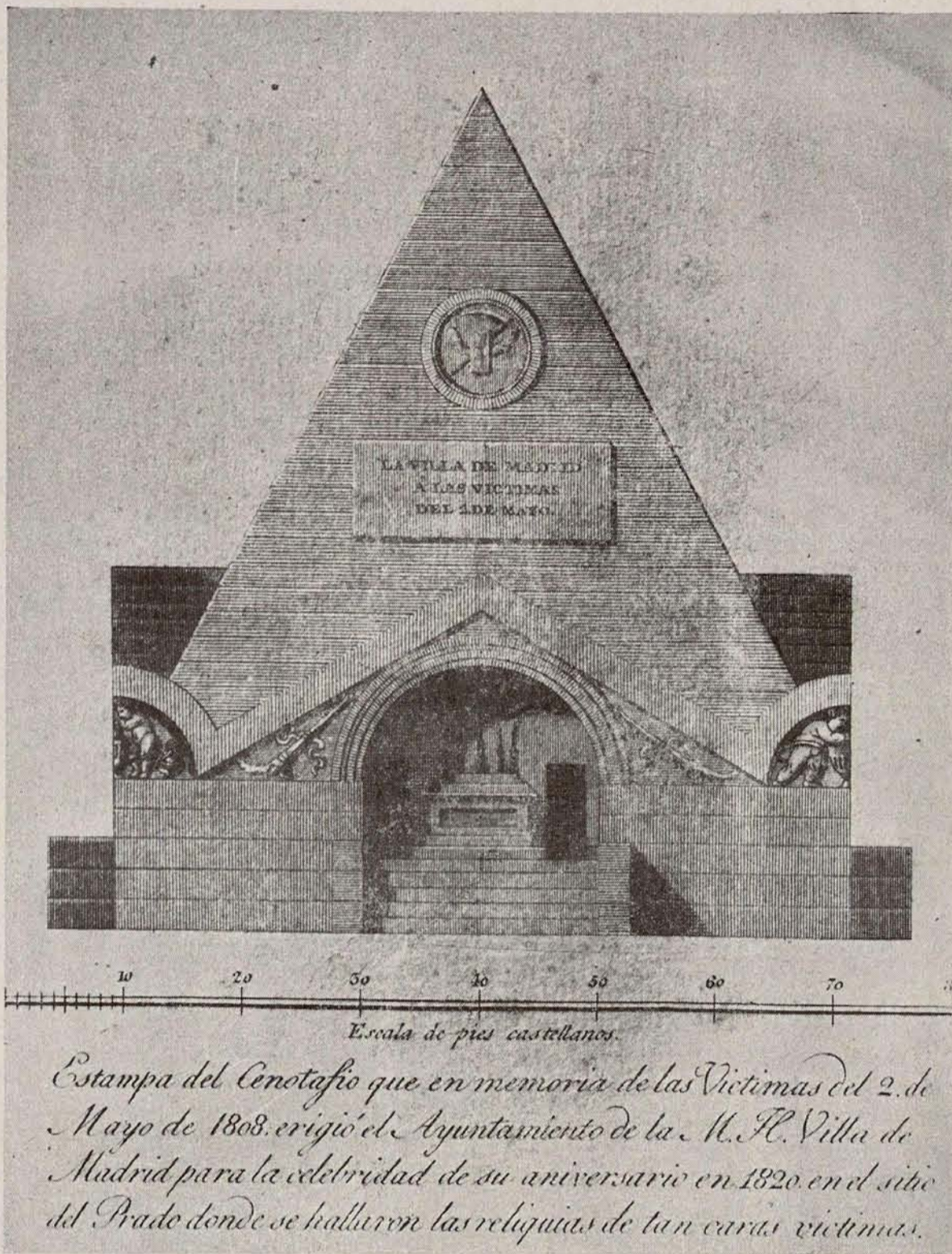
La posteridad, que es el gran público de la gran y de la pequeña historia, otorga y escatima los plácemes, distribuye las encomiendas, aquilata los rangos. La posteridad es quien ha escogido protagonista de su tablادillo madrileño al pueblo, desde un día, pintado ya, de 1808, en que fué necesario jugárselo todo a un grito salido del



DIA DOS DE MAYO DE 1808. EN MADRID.

*Plaza de Puerta del Sol, en el momento de la lucha.*

(1) Véase el número de TIEMPOS NUEVOS correspondiente al 25 de mayo último.



*Estampa del Cenotafio que en memoria de las victimas del 2. de Mayo de 1808. erigió el Ayuntamiento de la M. R. Villa de Madrid para la celebracion de su aniversario en 1820. en el sitio del Prado donde se hallaron las reliquias de tan carias victimas.*

alma y a un solo pensamiento, precisamente ante las candilejas. Entre bastidores..., clero y nobleza, alta milicia y testas coronadas y encornadas seguían tentando al albur con dos barajas.

No le bastaba al pueblo madrileño tener todas las posibilidades y reunir las probabilidades todas. En acción, eso sí, debía ir avalada por aquellas calidades que «le descubrió» y le sacó a las entendederas el sordo genial. Y su acción, bélica para mayor esfuerzo y para mejor experiencia, estuvo enraizada en la honrada intención—equivocado el designio, sin embargo—; estuvo jalonada y jaleada con la pinturería del majo abriendo las chorreras a las balas y de la niña Malasaña emborrachándose con el viento de los cañones.

El *début* del pueblo de Madrid como protagonista fué asombrosamente afortunado. Nunca había visto el ojo frío y ni entendido el intelecto desabrido de la crítica que se pudiera morir

«en masa» jugando a morirse en actitudes de tanta belleza y de tanto color, como si la muerte que arranca el soplo vital nada pudiera contra la conformidad ni contra la alegría. ¿Duda alguien que aquella tragedia madrileña se agarra más a la emoción recordatoria precisamente por su desbordante jovialidad? No se hurgaba a la inmortalidad con frases hechas, ni con fatalismos ensoberbecidos, ni con poesía épica, ni con trémolos religiosos. Se arañaba el pasmo infinito con coplas desgarradas, con jolgorios de navajazos y de aporreamientos, con espontáneas bravuconerías como las que puede rezumar un banderillero en el centro del ruedo soleado, mirado de la buena mujer y del toro cincheño; se ganaba el gran entorchado de protagonista a fuerza de despediciar naturalidad.

Ha sido una lástima que haya faltado el gran cronista de aquella primera sa-

lida insigne de Madrid en la escena de la veraz Clfo. ¡Ha sido una lástima! Tuvo, es cierto, quien la empujara ante la expectación, como a esos actores tímidos la fe y el cariño de los protectores. Don Francisco de Goya... ¡Alabado sea! Pero le ha faltado pregone-ro tozudo y genial, en prosa o en verso.

FEDERICO SAINZ DE ROBLES

Junio de 1935.

oo

## Bibliotecas circulantes del Ayuntamiento

### Nuevo catálogo de la Literaria

Acaba de publicarse el nuevo catálogo de la Biblioteca Circulante Literaria del Ayuntamiento de Madrid, que dirige Víctor Espinós, y en la cual consérvanse las secciones primeramente adoptadas; pero, por vía de ensayo, se agregan otras, como la de lecturas escogidas en lengua francesa, para estimular su difusión en los núcleos populares madrileños, comenzada en los estudios académicos de los planes vigentes, preparaciones para oposiciones... Entre los autores elegidos para esta nueva sección figuran Racine, La Fontaine, Chateaubriand, Voltaire, Balzac, Daudet, Beaumarchais, Constant, La Bruyère, Hugo, Dumas, Heredia, Corneille, Lamartine, Maupassant, Michelet, Molière, Maigne, Musset, Jorge Sand, Mme. de Sevigné, etcétera, etc.

Se preparan colecciones de autores italianos, ingleses y alemanes en sus idiomas respectivos, para el caso de que este ensayo obtuviese entre los lectores habituales un éxito favorable.

La sección de Derecho se ve en este catálogo ampliada por los trece primeros mos del «Diccionario de la Administración española», de Martínez Alcubilla, que irá, naturalmente, completándose.

Conviene destacar en las noticias presentes que, a partir de la vigencia del nuevo catálogo, tendrán los lectores a su disposición obras importantes de Menéndez y Pelayo, Tirso de Molina y Bretón de los Herreros; la Historia de España, de Lafuente, con detallados sumarios indicativos; de Cotarelo Mari; de Bonilla San Martín; el ya clásico «Diccionario geográfico, estadístico e histórico», de Madoc; las «Obras completas», de Ortega y Gasset, y las de Blasco Ibáñez, y otras que elevarán el tono de los fondos de estas Bibliotecas.

No terminará el año sin que se agregue a este catálogo un apéndice especialmente dedicado a Lope de Vega, como homenaje al Fénix de los Ingenios en la fecha tricentaria que en 1935 se conmemora.

Por último, y como se viene haciendo con los catálogos de los diferentes servicios de las Bibliotecas Circulantes, el catálogo será facilitado de modo gratuito a cuantas personas posean carnet de identidad de las BB. CC.

# La gestión municipal de Saborit

Sesión de 16 de abril de 1930

## PROPOSICIONES.

Otra interesando se instruya expediente para averiguar las causas por las cuales se ha dejado en el lamentable estado en que se encuentra la zanja que abrió el Canal de Isabel II en la calle de Narváez, obligando a dicha Empresa a que haga las obras en las debidas condiciones y exigiendo a los técnicos municipales que pongan en esta labor el celo debido para evitar abusos como el citado.

*(Se hizo.)*

Otra interesando se acuerde la urbanización rápida y preferente de las calles de Ramírez de Prado y Méndez Alvaro, particular, que carecen de alcantarillado, luz aceras y empedrado, a pesar de contar con un numeroso grupo de habitantes de las clases media y obrera.

*(Se realizó todo lo que se pedía.)*

Otra interesando se acuerde lo siguiente para atender a diversas necesidades sentidas en el Grupo escolar Bailén, con la urgencia necesaria: Colocar y arreglar la fuente del patio de niños, así como su atarjea y la tubería de la pared, necesarias para el riego y limpieza general; sustituir los seis lavabos que hoy existen deteriorados en los departamentos de los niños por dos hechos en condiciones que no se puedan deteriorar con facilidad, por ejemplo, de piedra y cemento; recorrer y arreglar los depósitos descargadores de agua en los retretes y urinarios; hacer el recorrido de unas puertas y ventanas, para evitar las resistencias y topes que se sienten al abrir y cerrar; colocar una barra que han arrancado los niños jugando.

*(Aprobado y realizado.)*

Otra interesando la adopción de los acuerdos que a continuación se expresan, en relación con el cuerpo de Bomberos.

1.º Que se cumpla en todas sus partes la sentencia del Tribunal Supremo relativa a los bomberos y los capataces de dicho servicio.

2.º Que se anulen los últimos exámenes de bomberos graduados y se convoquen nuevos con arreglo al reglamento de 1921, que es el vigente.

3.º Que el director del servicio evite las categorías dentro de cada clase de personal.

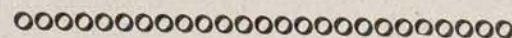
4.º Que las plazas de telefonistas, por su carácter sedentario y de responsabilidad, sean adjudicadas a los de más edad, enviando al servicio activo a los más jóvenes.

*(Casi todo lo pedido se consiguió.)*

Otra interesando se sirva gestionar de la Compañía de Tranvías que en la línea de San Francisco-Obelisco, número 18, se aumente el número de coches en circulación y se ordene que el servicio continúe hasta la una y media de la madrugada; no como ahora sucede, que a las once y media es suprimido, con evidente perjuicio del vecindario de dichas barriadas.

*(Se consiguió.)*

Otra interesando se gestione de la Compañía de Tranvías que se reduzca a quince céntimos el precio del billete desde la plaza Mayor al límite del término municipal en la carretera de Extremadura, según ofreció hacer la Compañía cuando le visitaron los vecinos de dicha barriada, ya que aun aceptando



El grabado que ilustra nuestra cubierta corresponde al Grupo escolar Renaixença, construido en Manresa, según el proyecto del arquitecto D. Pedro Armengóu, que también ha dirigido la obra. Este Grupo es de líneas modernas, y están estudiados tan meticulosamente todos los detalles, que es una de las construcciones escolares más perfectas de nuestro país. El grupo tiene cuatro plantas, que se hallan admirablemente dispuestas, y posee, además de las aulas y todos los servicios correspondientes, un magnífico gimnasio con pantalla cinematográfica. La ventilación, la impermeabilidad de cubiertas y persianas y el aislamiento de las azoteas para las temperaturas extremas también están admirablemente resueltos. En suma, este Grupo escolar es un acierto constructivo desde el punto de vista pedagógico y técnico.

este precio de quince céntimos el recorrido es mucho menor que el de Puerta del Sol-Cuatro Caminos, que cuesta solamente diez céntimos, y la población es tan obrera o más en la barriada de Extremadura que en ninguna otra de Madrid.

*(No se consiguió.)*

Otra para que por el servicio de Aguas potables se redacte el oportuno proyecto y presupuesto de construcción del colector comprendido entre el paseo de los Melancólicos y el colector del Manzanares, o, de estar incluido en algún plan de obras de alcantarillado del ensanche, pendiente de ejecución, se desglose de dicho proyecto para que, con toda urgencia, pueda llevarse a cabo su construcción, pues siendo una obra de gran importancia higiénica y de pequeño coste, podía anticiparse su construcción, sin esperar a los planes generales que pudieran ser objeto de empréstitos o proyectos de gran importancia.

*(Realizada la obra, de enorme importancia sanitaria.)*

Otra interesando se instalen tres luces eléctricas en la calle de Francisco Calvo; cuatro en Fausfino Osorio; una en Luisa Muriel; una en Pastor Muriel; una en Gerardo Osorio, y quince en el Camino de las Charcas de Morata, todas en el barrio de Goya, en el Puente de Segovia; debiendo el Ayuntamiento proveer a estas calles de las más urgentes necesidades, ya que el vecindario obrero que habita dicha barriada carece de los servicios municipales.

*(Todo ello llevado a la práctica.)*

## RUEGOS Y PREGUNTAS.

Con referencia a la exención de derechos de licencias de obras acordada en principio, dijo que, según sus referencias, se estaban despachando con una restricción que no correspondía al espíritu del Ayuntamiento, y rogó que, a fin de no obstaculizar la resolución de la crisis de trabajo, se concediera la exención con toda la amplitud que se dijo, y que para conocimiento del público se facilitase una nota expresiva del alcance de dicha exención.

*(Se hizo así.)*

# Biblioteca de Ideas y Estudios Contemporáneos

Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
<b>POLITICA Y ECONOMIA</b>		
<b>Bertrán Austin y W. Francis Lloyd:</b> El secreto de los salarios altos.....	3,50	
<b>F. Cambó:</b> La valoración de la peseta .....	5	
<b>Gustav Cassel:</b> Economía social teórica.....	24	
<b>Max Enríquez Ureña:</b> Los yanquis en Santo Domingo .....	6	
<b>Leland H. Jenks:</b> Nuestra colonia de Cuba.....	6	
<b>M. A. Marsh:</b> Los banqueros en Bolivia.....	6	
<b>Scott Nearing:</b> La diplomacia del dólar.....	7	
Cartas de Proudhon.....	5	
Correspondencia secreta entre Bülow y Guillermo II.....	5	
<b>Pierre Dominique:</b> Sí, pero Moscú .....	6	
<b>Domanevskaja:</b> El Socialismo agrario en Rusia.....	5	
<b>Henry Ford:</b> Hoy y mañana. — Progreso .....	7	
<b>R. Gonnard:</b> Historia de las doctrinas económicas.....	20	
<b>Juan Guixé:</b> ¿Qué ha hecho la República?.....	5	
<b>Jean Jaurès:</b> El nuevo ejército .....	10	
<b>Dr. L. Larsons:</b> Un técnico al servicio de los Soviets	5	
<b>L. Laurat:</b> La economía soviética .....	6	
<b>Enrique Mariné:</b> El momento de España.....	4	
<b>Marx y Engels:</b> Introducción al materialismo dialéctico y al Socialismo científico .....	5	
<b>W. Molotov:</b> El segundo plan quinquenal de los Soviets y balance del primero, por <b>Ordshonikidse</b> (agotado) .....	3	
<b>Monzie:</b> Manual de la nueva Rusia .....	6	
<b>Arturo Mori:</b> CRÓNICA DE LAS CORTES CONSTITUYENTES DE LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA:		
Tomo I. Antecedentes.— El debate político.— La totalidad del proyecto constitucional .....	10	
Tomo II. La autonomía. El voto de la mujer. La propiedad .....	10	
Tomo III. La religión. La familia. — La enseñanza .....	10	
Tomo IV. El sistema parlamentario.—La justicia.—La Constitución definitiva .....	12	
Tomo V. Los enemigos de la República. — La ley del Divorcio. — El primer presupuesto republicano .....	15	
Título VI. El Estatuto de Cataluña. (Debate sobre la totalidad.)—El acto de un juez.—La ley de Delegaciones del trabajo .....	12	
Tomo VII. La Reforma agraria. (Debate de la totalidad) .....	14	
Tomo VIII. Articulado y aprobación de la Reforma agraria.—Debates.—La intentona monárquica .....	18	
Tomo IX. El articulado del Estatuto de Cataluña. — Su aprobación definitiva .....	18	
Tomo X. Los presupuestos generales de la República. — El pleito de la Telefónica.—El problema ferroviario.—Chispazos políticos.....	20	
Tomo XI. El cisma republicano. — La totalidad de la ley de Congregaciones religiosas. La tragedia de Casas Viejas y sus emociones políticas .....	18	
Tomo XII. Culmina la obstrucción y se produce la primera crisis constitucional.—El proyecto de ley del Tribunal de Garantías.....	20	
Tomo XIII y último. La última etapa.—Disolución imprevista. — Varias leyes aprobadas.	20	
<b>M. Mouskheli:</b> Teoría jurídica del Estado federal.....	10	
<b>Julio Otero y Valentín:</b> Etiología jurídica.....	6	
<b>V. V. Pella:</b> La criminalidad colectiva de los Estados y el derecho penal del porvenir .....	10	
<b>Plejanov:</b> Crítica del sindicalismo .....	6	
<b>Pokrovski:</b> Teoría de la revolución proletaria.....	3	
<b>Proudhon:</b> Las contradicciones económicas.....	16	
<b>Eugenio F. de la Pumariega:</b> Del capitalismo al Socialismo .....	5	
<b>Franklin D. Roosevelt:</b> Mirando al porvenir.....	5	
<b>Bertrand Russell:</b> Socialismo, anarquismo y sindicalismo — Ensayos de un escéptico.	5 6	
<b>I. V. Stálin:</b> Los errores de Trotski y la situación en la Rusia soviética (agotado) .....	5	
<b>Jaime Torrubiano Ripoll:</b> Los concordatos de la postguerra y la constitución religiosa de los Estados.	10	
<b>L. Trotski:</b> La literatura y la revolución .....	5	
— La situación real de Rusia (agotado).....	5	
<b>P. Urruti:</b> Geografía comercial y política.....	12	
— Historia del comercio mundial .....	15	
<b>G. Valois:</b> Finanzas italianas.	5	
<b>Y. Yacoviev:</b> La organización agraria en Rusia.....	5	
<b>A. Yugoff:</b> Las tendencias económicas en la Rusia soviética .....	8	
<b>ENSAYOS DE CIENCIA HISTORICOCULTURAL</b>		
<b>P. Amado Inchausti:</b> Fundamentos del Socialismo....	5	
— Orígenes del poder económico de la Iglesia.....	5	
<b>Norman Angell:</b> Los asesinos invisibles .....	5	
<b>Clive Bell:</b> Civilización.....	5	
<b>E. L. Bouvier:</b> El comunismo de los insectos.....	6	
— La vida psíquica de los insectos .....	6	

TODAS ESTAS OBRAS PUEDEN ADQUIRIRSE A PLAZOS

De venta en librerías y en casa del editor, **M. AGUILAR**

Marqués de Urquijo, 43

MADRID

Apartado 8011

# La nueva Facultad de Filosofía y Letras

**T**ODOS cuantos han tenido que cursar sus estudios en la Facultad de Filosofía y Letras, instalada en el vetusto caserón de la calle de San Bernardo, conocen lo que era este viejo edificio universitario, que hace muchos años que se construyó, y que era evidente carecía de las condiciones pedagógicas necesarias para la función que tenía que realizar.

Es posible que cuando la Facultad se instaló allí, y teniendo en cuenta las circunstancias en que se hizo, fuera el edificio más que suficiente para alojar las clases; pero es también verdad que hoy día ya no era posible, por toda clase de razones, seguir allí.

El número de estudiantes que acudía a la vieja Universidad Central era muy crecido, y cada día mayor. Especialmente la Facultad de Filosofía y Letras crece de un modo extraordinario, y si a esto se añade la incorporación a

ella de la Sección de Pedagogía, con su enorme contingente de maestros, el problema de local que había planteado era verdaderamente crítico.

Durante varios años las autoridades universitarias buscaban solución a la angustiosa falta de local, y se hacían reformas, se tiraban tabiques, etc.; pero todo ello resultaba notoriamente insuficiente y, por tanto, no solucionaba el problema, que continuaba agravándose día por día.

Se han realizado en el viejo edificio de la calle de San Bernardo ampliaciones que en algún caso han importado muchos miles de pesetas; pero que no resolvían absolutamente nada.

Por otra parte, es lo cierto que, debido al crecimiento de Madrid, la vieja Universidad Central quedaba encerrada en un conjunto urbano inapropiado para un centro universitario de la magnitud del de Madrid.

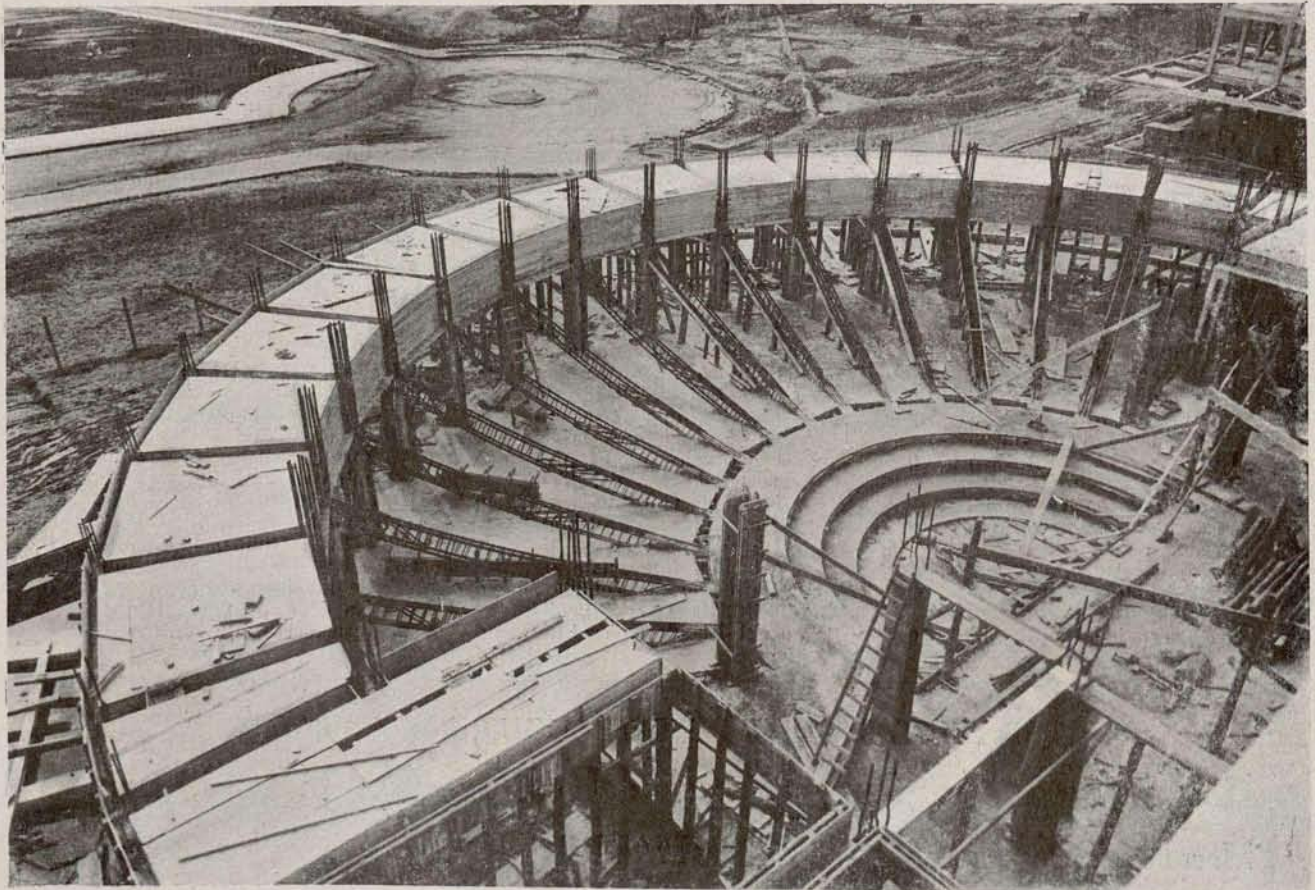
Muchas veces, y por personas auto-

rizadas, se dijo que el edificio de la calle de San Bernardo ya no era útil para Universidad.

Todo esto ha quedado ya solucionado, pues la construcción de la Ciudad Universitaria ha resuelto el problema de manera definitiva, y ahora explicaremos cómo, en cuanto a la Facultad de Filosofía y Letras se refiere.

Ya estaba en marcha la Ciudad Universitaria; pero todavía no se podía habilitar para las clases ninguna Facultad, no obstante lo cual era tal el apremio de la Facultad de Filosofía y Letras, que la Junta constructora de la Ciudad Universitaria se vió en la necesidad de construir lo más rápidamente posible aquella parte del nuevo edificio capaz de alojar a la población escolar y hacer posible la práctica de todas las disciplinas.

Es, pues, uno de los tres cuerpos de que el edificio va a estar integrado el que hay que habilitar con la premura



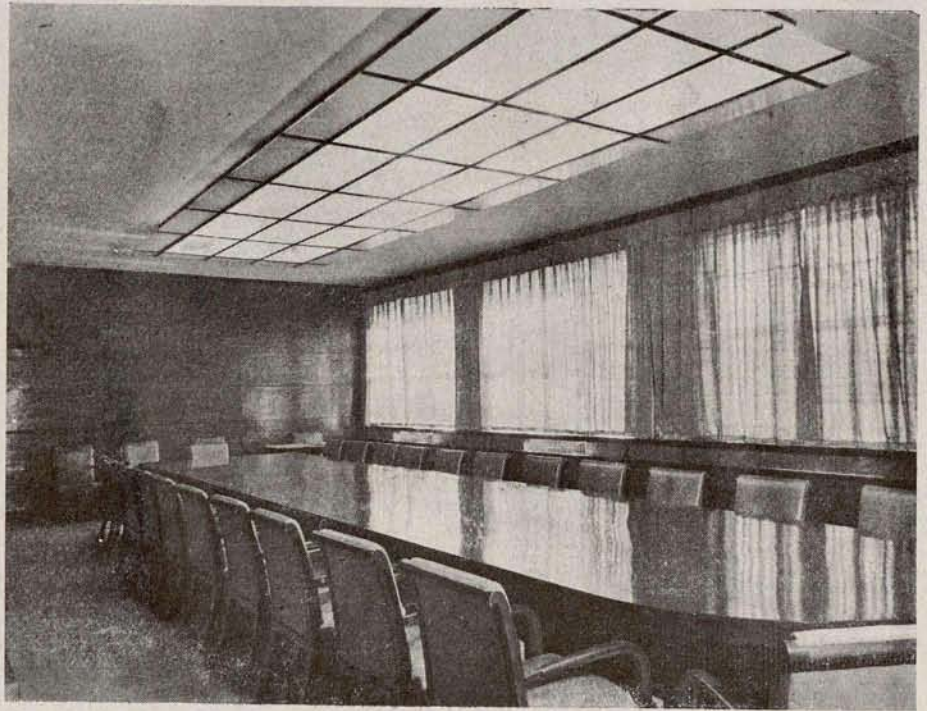
Facultad de Filosofía y Letras: Vista de la planta de la rotonda.

que el caso requiere, y sobre esta base se comenzaron los trabajos de gabinete precisos, pues había que adaptar los planes del proyecto primitivo a las necesidades de momento de la Facultad, y una vez que todo esto fué realizado ya era llegada la oportunidad de comenzar a trabajar sobre el terreno.

Se convocó el concurso de las obras, y éstas fueron adjudicadas el 20 de julio de 1932, con un plazo de ejecución de cuatro meses, y cuyo plazo fué cumplido de tal forma, que el traslado al nuevo edificio pudo efectuarse aprovechando las vacaciones de Navidad, inaugurándose solemnemente, con la asistencia del presidente de la República, del Gobierno y de otras autoridades, el día 15 de enero de 1933.

Con esta inauguración comenzaba a tomar vida escolar la Ciudad Universitaria, y ya los estudiantes, desde este día, iban a ir en aumento y, por tanto, ya había que terminar cuanto antes la Facultad que con tanto éxito se había inaugurado.

Han transcurrido más de dos años, y deseo hacer constar que, uniendo sus esfuerzos a los del profesorado para la conservación y el orden en el edificio, los 1.400 estudiantes que allí acuden, no obstante estar alojados en superficie notoriamente insuficiente, dando pruebas de su interés y de su cariño por la Facultad, la cuidan y conservan con el máximo esmero. A ello contribuye en no escasa proporción, y dan una nota brillante con su presencia, el sesenta por ciento del contingente estudiantil que es femenino.



Facultad de Filosofía y Letras: Sala de Juntas.

Para determinar la estructura del edificio, uno de los problemas que hubo que resolver fué el de la iluminación natural.

Las tendencias más modernas son las de proporcionar a los edificios la máxima cantidad de luz solar; con esto, el trabajo es ayudado en su desenvolvimiento; siendo hasta ahora los edificios destinados a la industria y a los negocios más favorecidos por este cri-

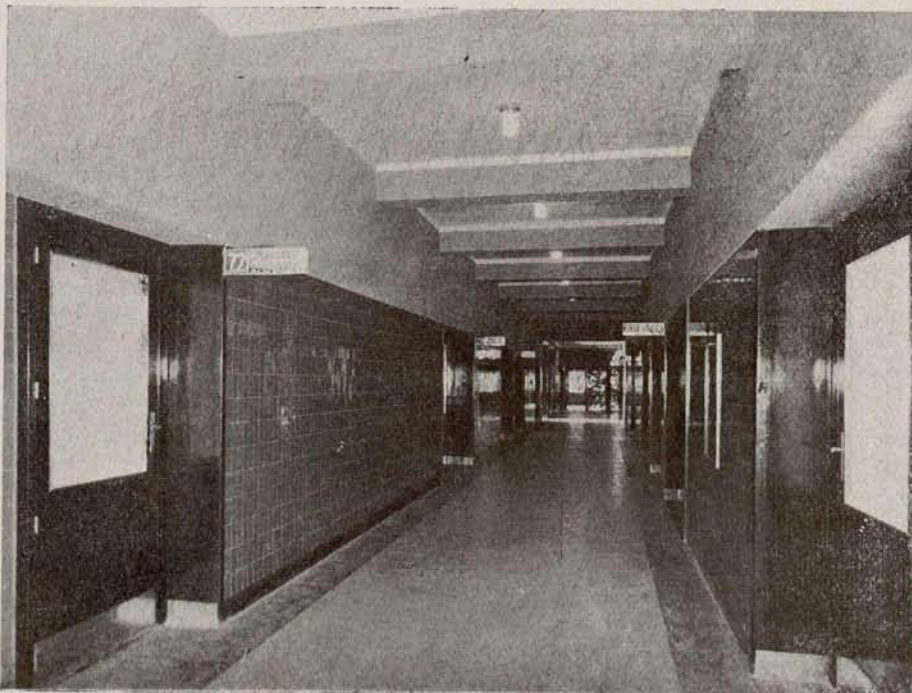
terio que las instituciones educativas.

Mientras un edificio completamente de cristal y acero u hormigón hace unos años no parecía adecuado para el trabajo científico, los modernos arquitectos extranjeros tratan de aproximarse lo más posible a ese tipo de construcción. Este concepto está de acuerdo con los principios racionalistas de la construcción moderna, que son fundamentalmente utilitarios.

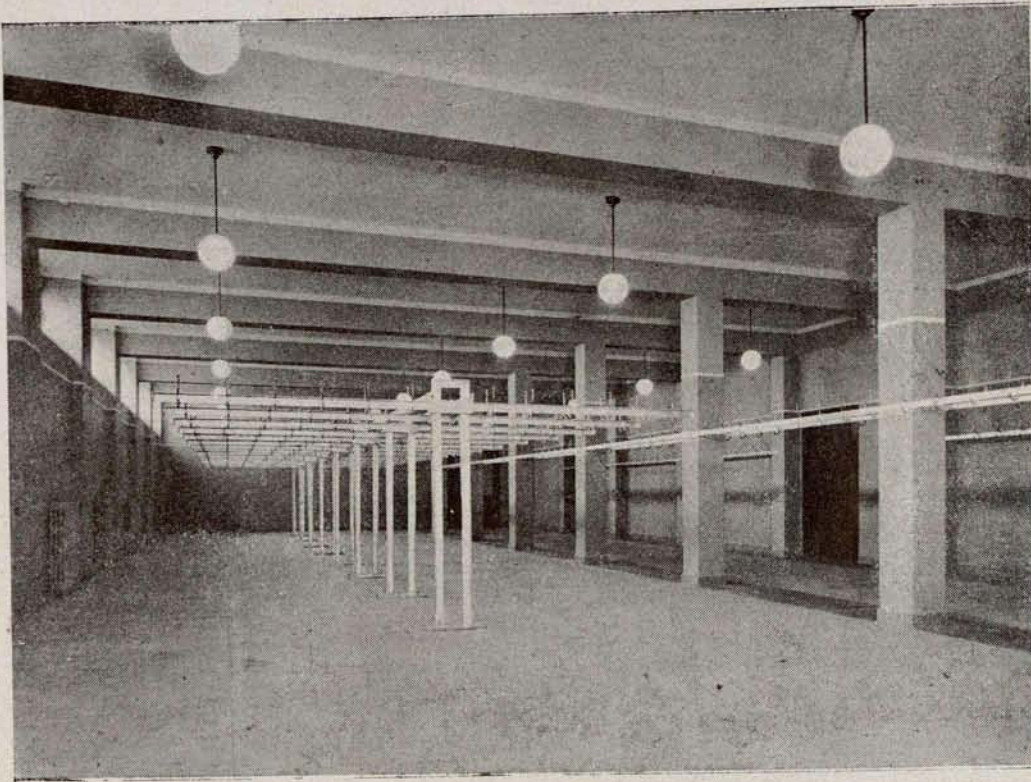
El arquitecto moderno no puede aceptar aquel principio de hacer una generación de que «cualquier edificio es bueno para la ciencia», que adaptaba edificios de estilos históricos, con ventanas escasas y estrechísimas, con alturas de techos desproporcionadas; locales sin ventilación en calles estrechas, sin sol y con ruidos, etc., que imposibilitan un trabajo serio de investigación.

Aceptado el principio básico de que el aspecto externo del edificio debe ser una consecuencia de su interior, lo primero que se determinó fué el interior, es decir, comenzar a estudiar el edificio de dentro a fuera y no de fachada a interior.

Dedicado el edificio a clases orales y seminarios, el método lógico que se siguió fué el de determinar la unidad de base, para fijar el espacio requerido por el tipo medio de clase. Esta unidad es de tres metros por seis metros. Este sistema de unidades (*Unit System*) concuerda muy bien con las modernas estructuras de hormigón y acero, y hace posibles fáciles cambios en la distribu-



Facultad de Filosofía y Letras: Una galería.



Facultad de Filosofía y Letras: El ropero.

ción y futuras ampliaciones. Además de ser una solución económica, permite conseguir, por la regular disposición de los huecos de fachada, un aspecto exterior agradable.

Es un error creer que unos grandes ventanales deslumbran, cuando la realidad es que cuanto menor es la superficie vidriada y mayor la dimensión de los pilares, tanto más desagradable es el efecto, pues el deslumbramiento se produce por contraste entre la superficie iluminada y la zona de sombra de los apoyos.

Según las ordenanzas constructivas de escuelas, la superficie de iluminación debe ser la quinta parte de la del pavimento, como mínimo. En este edificio, la relación entre estas superficies varía de un medio a un tercio. Por otra parte, la misma altura del antepecho de la ventana sugiere impresión de libertad y espacio.

La Facultad de Filosofía y Letras está emplazada en el *campus* denominado de Ciencias, y constituirá, en unión de la Facultad de Derecho, un conjunto simétricamente dispuesto respecto a la Facultad de Ciencias, actualmente en construcción.

Constará en su día de tres cuerpos de edificio, enlazados por galerías. Dos de ellos destinados a las diversas secciones de Filosofía, Letras, Pedagogía e Historia, con sus correspondientes museos, y un tercero, común a dichas secciones, comprensivo del decanato y servicios generales de la Facultad.

El cuerpo del edificio, actualmente en construcción, y una de cuyas zonas se

terminó totalmente, como hemos dicho, hace más de dos años, se compone de dos alas enlazadas por otra semicircular, ocupando una superficie de unos cuatro mil metros cuadrados. A la construcción de cuatro plantas se unen a ambos lados las alas de cinco plantas.

El cuerpo semicircular, orientado al mediodía, se destinará, en su planta de basamento, a salón de alumnos, con acceso a los jardines; dedicándose el resto a una gran sala de actos, capaz para 600 espectadores y dotada de todos

los adelantos modernos. Esta sala se destinará a varios fines, tales como conferencias, las que precisarán los más modernos aparatos de proyección, instalándose al efecto el equipo sonoro más perfeccionado hasta el día, así como un epidiáscopo para gran distancia y el aparato «Bezalar», mediante el cual los gráficos, aun en color, que el conferenciante desarrolle en su mesa son simultáneamente reproducidos en la pantalla de proyección.

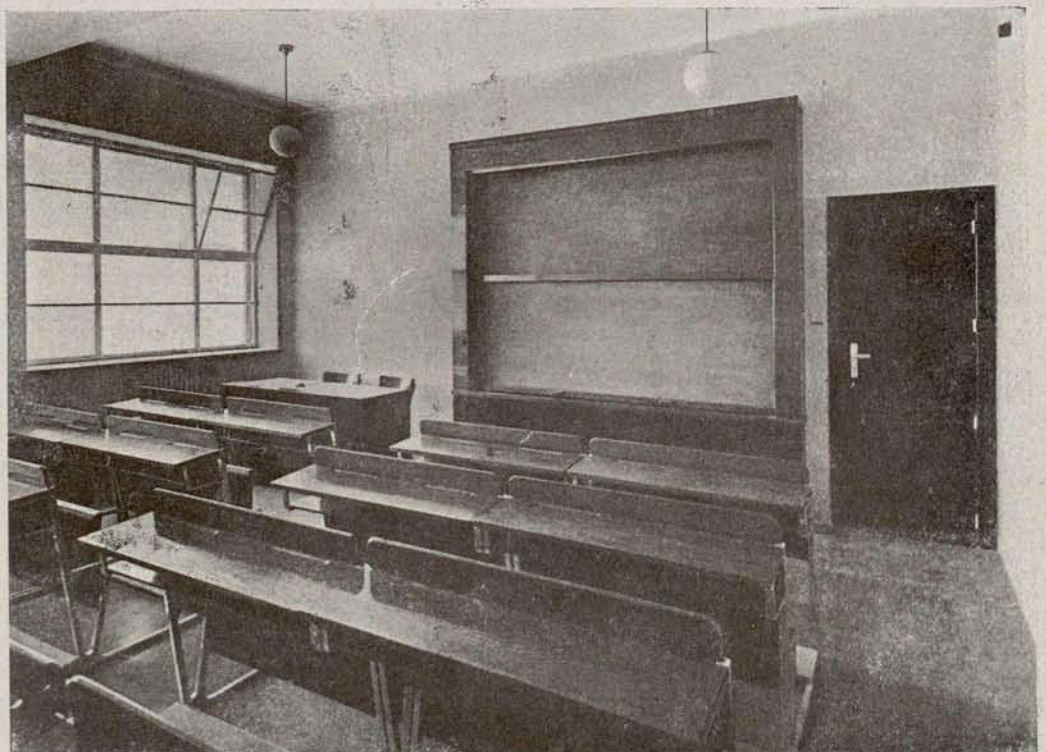
Se destinará también la sala a representaciones teatrales de gran refinamiento artístico y a conciertos, por lo que la escena está provista de los anejos necesarios: cuartos de vestir, etc., etc.

El acceso principal del edificio se verifica por un pórtico situado en el eje transversal.

Se han dispuesto las crujías paralelas a las fachadas de mayor longitud; resultando de este modo una galería central de tres metros de ancho. En las salas de menor longitud se han dejado sus extremos diáfanos, con objeto de alojar en ellas las grandes cátedras y seminarios.

En las diversas plantas se han instalado los laboratorios, los seminarios, las aulas, los salones de estar y de estudio, los guardarropas, los servicios, etcétera y provisionalmente el decanato, el salón del claustro y la secretaría con sus anejos.

En la planta baja se instalará la biblioteca, con su sala de lectura para doscientos lectores, disponiéndose en el basamento el depósito de libros, con su estantería metálica, que con-



Facultad de Filosofía y Letras: Una de las aulas.

tendrá doscientos mil volúmenes, y el montalibros automático, que facilita el rápido reparto de libros.

En esta misma planta se ha instalado el comedor del estudiante, con todos los servicios necesarios en esta clase de locales.

Con la apertura de este comedor se cierra el círculo de la vida universitaria en la Facultad, cada día más efectiva y más intensa.

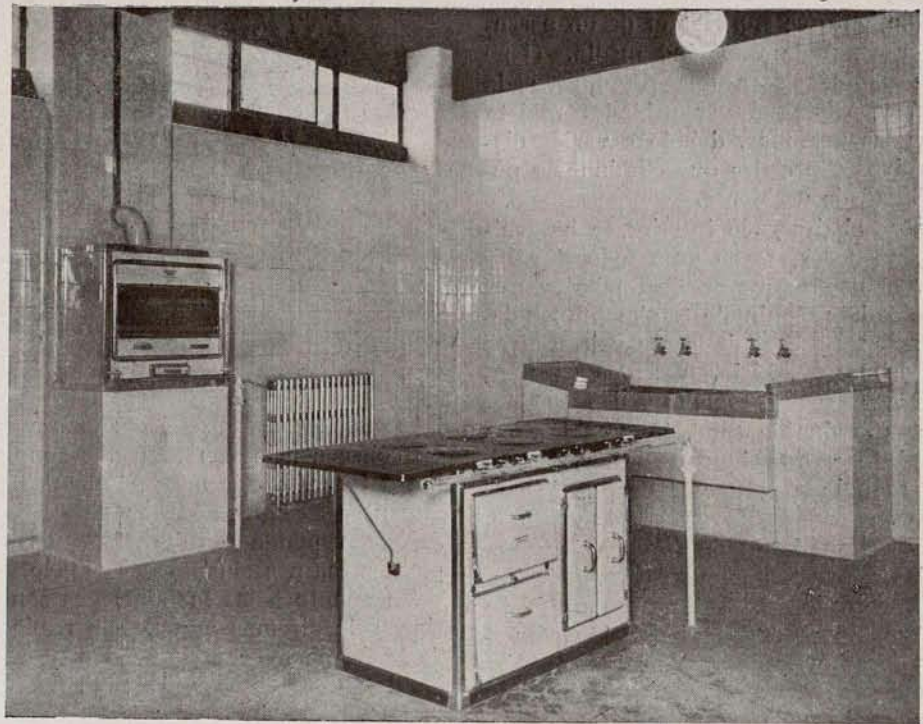
Supone esta innovación un paso decisivo en la vida social universitaria, pues será así posible que el estudiante permanezca en el recinto de la Universidad de la mañana a la tarde.

El local está realizado con un *confort* estudiado de modo que cree una atmósfera de bienestar que retenga y atraiga. Tiene todos sus anejos y servicios auxiliares, y su funcionamiento está basado en el principio del *Self-Service*, es decir, servicio del estudiante por sí mismo. Las ventajas de este sistema son: eliminar el servicio y la rapidez, pues por medio de una mesa caliente puede tardarse un minuto y medio en servirse la comida.

El comedor tiene dos aspectos: uno, el comedor propiamente dicho, y otro, el bar.

El alumno se sirve a sí mismo, recogiendo en el mostrador la bandeja y el cubierto, abonando al terminar el importe de la comida. El cubierto, de un precio de dos pesetas, como máximo, se compondrá de una sopa, dos platos, un postre y pan, y como suplementos otros platos especiales.

Se pretende hacer con este sistema la



Facultad de Filosofía y Letras: La cocina del comedor.

educación del estudiante en este aspecto y alejarle de los restaurantes baratos y malos, proporcionándole, a precio módico, una alimentación nutritiva y sana.

En cuanto al sistema general de construcción del edificio, es el siguiente:

Para las cimentaciones se ha seguido el sistema general de macizado de pozos y zanjas corridas, siendo las estructuras de hormigón armado.

Las fachadas, de máxima sencillez, son de ladrillo fino aparente, excepto el zócalo, que es de piedra granítica, y las impostas corridas y cornisas, que son de piedra caliza arenisca.

Todas las ventanas metálicas del edificio son de perfiles especiales, del tipo «Hope», habiéndose colocado persianas proyectables de madera y estores en todos los huecos.

En concordancia con la sencilla configuración externa se halla la dotación interna del edificio. Aquí también presidió en todas las consideraciones la adaptación al verdadero fin.

Como la manera de disponerse los diversos locales ejerce una notable influencia en el gusto por el trabajo de los que en ellos han de laborar, constituyó un esfuerzo primordial hacer que estos locales fueran atrayentes y confortables, de colores agradables y claros, dando a la par mayor valor a la selección conveniente y sólida del material y buena ejecución que a la dotación excesivamente lujosa.

En cuanto a las instalaciones, éstas se han realizado según los más perfeccionados adelantos; mereciendo especial mención la preparación de aire en la gran sala de conferencias, con regulación automática de temperatura y grado de humedad, y la iluminación artificial.

Otra instalación interesante, por ser la primera en España, es la del ascensor continuo, sistema «Paternóster», emplazado en el *hall* central, y cuyo



Facultad de Filosofía y Letras: El comedor-bar.



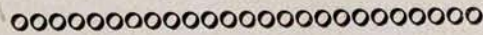
ESTE NÚMERO  
HA SIDO  
VISADO  
POR LA  
CENSURA

rendimiento es superior al de un ascensor normal de velocidad media. Tiene diez cabinas para dos personas cada una, y existe una seguridad completa para las personas, debido a varios dispositivos especiales que eliminan la posibilidad de accidente.

Para el decorado interior se ha tenido en cuenta, como para todo el edificio, el uso a que se destinaba, y por esto se han eliminado totalmente las decoraciones a base de la escayola u otros materiales que hicieran perder a las paredes su aspecto sencillo y liso, habiéndose prescindido también de frías pinturas en tabiques y techos, por no ser apropiado para este género de edificios.

Los frisos han sido dotados de materiales convenientes, y así las galerías, *hall*, comedor, etc., llevan unos frisos de azulejo entonado al colorido correspondiente en cada caso, y así, al mismo tiempo que aseguran una duración muy prolongada, son limpios y bellos.

Otro tanto se ha hecho con los pavimentos, pues era otra de las cosas que convenía no dejar sin resolver de manera conveniente, y así a cada habita-



ción se la ha dotado del pavimento más en consecuencia con la utilización que iba a tener. Desde luego, todos los pavimentos escogidos lo han sido a base de que respondan en duración y en limpieza a las necesidades del edificio.

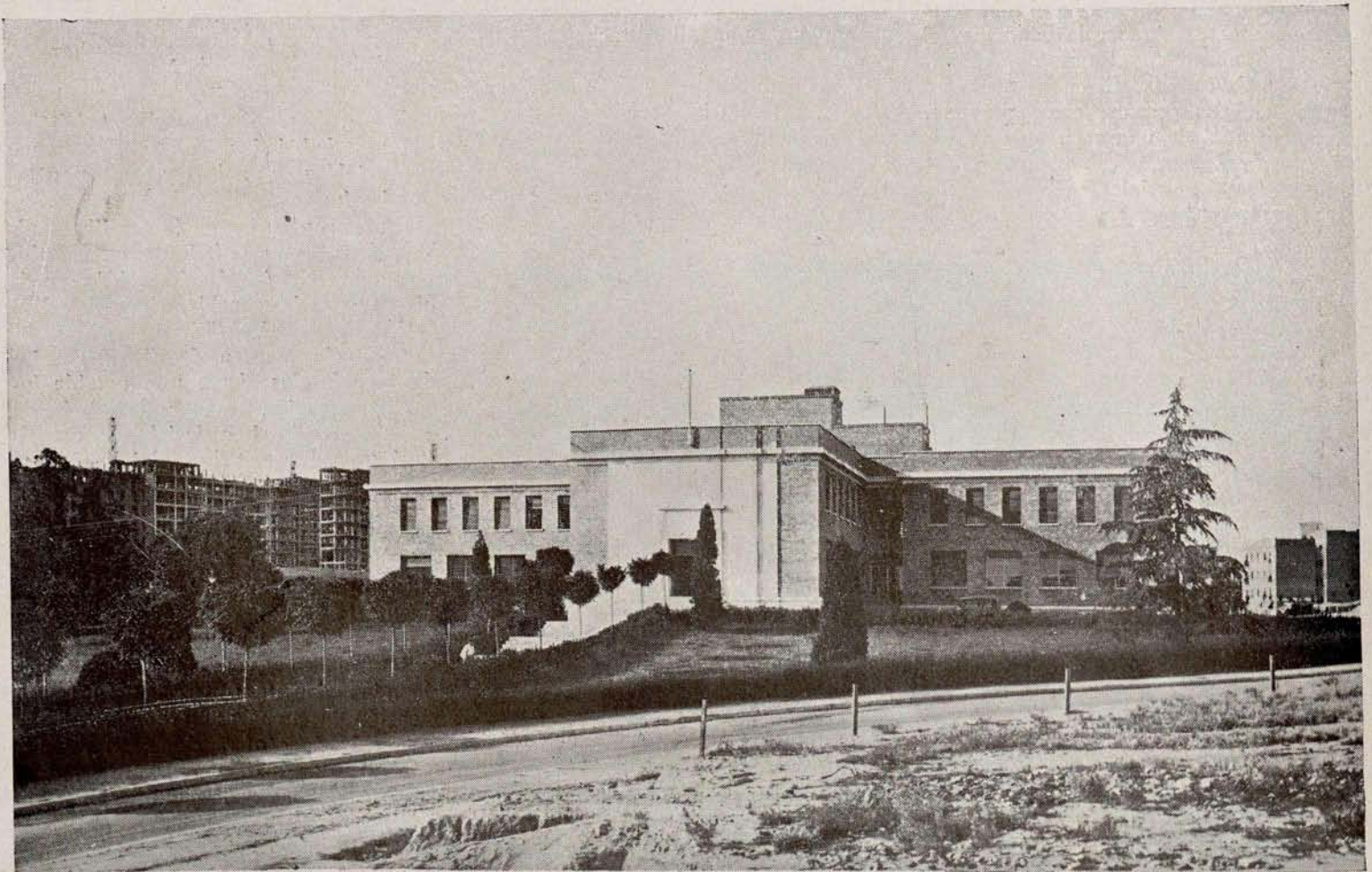
En cuanto a las instalaciones sanitarias, sólo diremos que se han realizado de la forma más moderna que se conoce, dotando a estos servicios de los aparatos mejores que se han presentado en el mercado. Ya que en un edificio, como el que estamos describiendo, y dado el número de personas que han de concurrir (y ya concurren), es imprescin-

dible que las instalaciones de este orden respondan a las mayores exigencias en cuanto a la limpieza e higiene se refiere.

Y hagamos punto en la descripción, porque las fotos que acompañan a este artículo darán a los lectores una idea de lo que es el edificio, si bien hay que convenir en que viéndole sobre el terreno es como se percibe lo que significa y cuánto ha de influir en la formación moral de los estudiantes.

Y, por último, quiero decir que la Junta constructora, que con tanto cariño aprobó los proyectos y las obras, como el ingeniero de Caminos don Eduardo Torroja, y mi ilustre maestro el arquitecto director de la Ciudad Universitaria, D. Modesto López Otero, han prestado con su asistencia y su decisión, y estos últimos con su capacidad técnica, un gran servicio, sin el cual no hubiera sido posible levantar este hermoso edificio, que servirá de verdadero templo a las letras patrias.

AGUSTÍN AGUIRRE  
*Arquitecto.*



Las Oficinas técnicas de la Ciudad Universitaria. Al fondo, a la izquierda, el Hospital Clínico, en construcción.

# Víctor Hugo en Madrid

**E**L año 1808 José Bonaparte trajo consigo a España al coronel José Leopoldo Sigisberto Hugo, que en Nápoles le había prestado excelentes servicios. También aquí se los prestó, y no fué el menor de ellos humanizar la guerra haciendo prisioneros y respetando a los heridos.

Hugo, que peleó contra el Empecinado, era general de división y tenía un alto cargo militar en Castilla la Nueva, y también cerca del rey. En el otoño de 1810, y como ya se consideraba segura la posesión del trono, José Leopoldo Sigisberto envió recado a su esposa para que se preparara a venir a Madrid con los tres pequeños, Abel, Eugenio y Víctor—éste de nueve años—. Uno de los «preparativos» consistía en añadir a los estudios ordinarios el de la lengua castellana.

A los seis meses o poco más, en la primavera de 1811, vino a Madrid la familia del general en un convoy tan grande que era custodiado por mil quinientos soldados de a pie, quinientos de a caballo y cuatro piezas de artillería, dos en la descubierta y dos junto al tesoro, o sea los vehículos que llevaban el metálico que el emperador Napoleón enviaba a su hermano.

Llegó la familia a Madrid hacia mediados de julio, instalándose en un caserón de la calle de la Reina que llamaban palacio del príncipe de Maserano, antiguo embajador de España en Francia, teniente general, grande de primera clase, caballero del Toisón, etcétera, etc., y entonces residente en París.

Pasaron los días, pasaron las semanas, y el general Hugo andaba ausente, en operaciones de guerra, limitándose a enviar cartas y dinero a la esposa y chucherías y golosinas para los chicos.

A fines de agosto se presentó el general en su casa, y poco después los tres pequeños entraban como internos en el colegio de los padres escolapios de San Antonio Abad.

Y allí estuvieron hasta fines de febrero o principios de marzo de 1812, en que el general Hugo resolvió que su esposa y los niños Eugenio y Hugo volvieran a París, por considerarse

cierta y relativamente cercana la entrada en Madrid de las tropas aliadas que mandaba lord Wellington y tal

vez las guerrillas del Empecinado. Abel quedó con su padre porque al cumplir los doce años había sido nom-

4.8

**nes nacionales vendibles en pública subasta conforme al real decreto de 16 de octubre del año último, en el día de ayer 10.**

*Finca.*

*Valor. Postura.*

**En la provincia de Jaen: unos olivares en el término de Villar Don Pardo y en el de la villa de Escabiuela, que producen 1024 arrobas y quartilla de aceite claro, con 73 de turbio. .... 506680 526680**

**El primer remate de esta finca se ha de celebrar el día 22 del presente mes de octubre en una de las salas del extinguido consejo de Indias, casa llamada de los consejos, á las 10 de su mañana.**

*Exercicios de los alumnos del real colegio de san Antonio Abad durante el curso que dió principio en el día primero de setiembre de 1811, y finalizara en 30 de junio de 1812.*

*Ciencias que se enseñan.*

*Maestros y profesores.*

Religion. ....	}	El capellan y director de sala Don Manuel Tofiño.
Primeras letras. ....		D. Antonio Ortega.
Matemáticas. ....		D. Ignacio Romaza.
Geografía. ....		El mismo D. Ignacio.
Lengua caste- llana y latina. {		D. Fernando Pcharanda.
Humanidades.		D. Basilio Fernandez.
Propiedad latina.		D. Josef Igartua.
Rudimentos ...		D. Juan Julliot.
Lengua francesa. ....		D. Narciso de Paz.
Música. ....		D. Alexandro Blanco.
Dibuxo. ....		

**Distribucion de horas de enseñanza desde 1.º de setiembre hasta 30 de abril.**

*Por la mañana.*

*Por la tarde.*

**De 6½ á 7½: levantarse, lavarse, oír misa y desayunarse.**

**De 7½ á 8: repaso de leccion.**

**De 8 á 10: matemáticas, alternando con leer y escribir.**

**De 10 á 12: dibuxo, alternando con el estudio de leccion.**

**De 12 á 12½: juego.**

**De 12½ á 1: comer.**

**Esta distribucion de horas variará desde 1.º de julio, arreglándose á la estacion.**

**Los maestros de frances y música los pagan sus discípulos, dando cada uno 20 rs. mensuales al primero y 30 al segundo.**

**Se celebrarán exámenes particulares en los primeros dias de diciembre, marzo y junio, y generales y públicos al fin del curso.**

**De 1 á 2 menos quarto: juego.**

**De 2 menos quarto á 2½: estudio.**

**De 2½ á 4½: latinidad, alternando con leer y escribir.**

**De 4½ á 5: geografía.**

**De 5 á 5½: música.**

**De 5½ á 6½: frances.**

**De 6½ á 7½: juego y merienda.**

**De 7½ á 8½: estudio.**

**De 8½ á 9: rezar el rosario, cenar y acostarse.**

Lista de los colegiales que concurren á las diferentes clases.

<i>Matemáticas.</i>	<i>Latinidad.</i>	<i>Francés.</i>
D. Luis Moissar.	D. Manuel Ondarza.	D. Ramon Velasco.
D. Justo Sancha.	D. Abel Hugo.	D. Manuel Carrasco.
D. Epifanio Ruiz.	D. Eugenio Hugo.	
D. Agustín Viado.	D. Víctor Hugo.	
D. Francisco Viado.	D. Justo Sancha.	
D. Eugenio Hugo.	D. Lino Fabrat.	
D. Víctor Hugo.	D. Epifanio Ruiz.	
D. Manuel Carrasco.	D. Justo Moissar.	
D. Antonio Gil.	D. Ramon Riquer.	
D. Manuel María Anóni.	D. Manuel Carrasco.	
D. Ramon Velasco.	D. Manuel M. <sup>a</sup> Anóni.	
<i>Aritmética, álgebra y geometría.</i>	D. Francisco Erespuro.	
D. Manuel Ondarza.	<i>Dibuxo 1.<sup>a</sup> clase.</i>	
D. Abel Hugo.	D. Manuel Ondarza.	
D. Ramon Riquer.	D. Lino Fabrat.	
D. Francisco Erespuro.	D. Justo Moissar.	
D. Lino Fabrat.	D. Ramon Riquer.	
<i>Geografía.</i>	D. Abel Hugo.	
D. Manuel Ondarza.	D. Eugenio Hugo.	
D. Abel Hugo.	D. Víctor Hugo.	
D. Ramon Riquer.	D. Justo Sancha.	
D. Lino Fabrat.	<i>Segunda clase.</i>	
D. Justo Sancha.	D. Agustín Viado.	
D. Luis Moissar.	D. Francisco Viado.	
D. Epifanio Ruiz.	D. Antonio Gil.	
	D. Manuel Anóni.	
	D. Epifanio Ruiz.	
		D. Ramon Velasco.
		D. Manuel Carrasco.
		<i>Francés.</i>
		D. Justo Sancha.
		D. Ramon Riquer.
		D. Manuel Ruiz.
		D. Agustín Viado.
		D. Francisco Viado.
		D. Lino Fabrat.
		D. Antonio Gil.
		D. Josef Gil.
		D. Abel Hugo.
		D. Eugenio Hugo.
		D. Víctor Hugo.
		D. Agustín Viado.
		D. Francisco Viado.
		<i>Leer y escribir.</i>
		Todos los dichos, y a-
		demas:
		D. Manuel Riquer.
		D. Josef Riquer.
		D. Fernando Riquer.
		D. Josef Gil.
		D. Henrique Mausabro.
		D. Ricardo Blanco.
		D. Francisco Huerta.
		D. Fernando de la Torre.
		D. Carlos de la Torre.

*Hierro*

un Seminario Real de Niños Nobles, que entregó a los jesuitas, y que estaba en la calle de la Princesa, exactamente en el lugar donde ahora se alzan edificios del ramo de Guerra, y como Víctor Hugo cuenta en sus *Memorias*

que estudió en «de Collège des Nobles», cuando el ilustre D. Ramón de Mesonero Romanos («El curioso parlante») tuvo que señalar el sitio donde estuvo Víctor Hugo, sin vacilar dijo que en el Seminario de Nobles...

Hace bastantes años el autor de estas líneas quiso investigar lo que hubiera del famoso «Año del hambre» (1812), y, claro está, vió el *Diario de Madrid*, y en él encontró lo que ni sospechaba: ¡las planas que el lector tiene ante sus ojos!

Dió noticia del hallazgo desde *A B C*, donde colaboraba entonces; pero pocos días después se hablaba de honrar la memoria de Víctor Hugo colocando una lápida en el edificio donde estudiara, y D. Mariano de Cavia anuló tal propósito recordando que el gran literato había estudiado en el Seminario de Nobles y éste había sido derribado.

Pasó tiempo, reincidió el Sr. Cavia en su error, y fué en balde que «El arráez», cortésmente, restaurara la verdad, en lo que no había ofensa para nadie.

Y pasó más tiempo, y un día don Antonio Zozaya, que, por lo visto, conocía también las dos páginas del *Diario de Madrid*, rectificó a D. Pedro de Répide, que seguía el dictamen de Mesonero y de Cavia, rectificación que enojó en extremo al Sr. Répide...

\* \* \*

Para recordar la estancia y los estudios en Madrid de Víctor Hugo hay muros que pueden y deben recibir la lápida, o el azulejo, o el relieve debido: los muros de las Escuelas Pías de San Antonio Abad, en la calle de Hortaleza, que no han variado desde los días del año 1811.

Si ahora hubiera concejales representantes míos, yo propondría que el Ayuntamiento conmemorara el quincuagésimo aniversario de la muerte de Víctor Hugo como en el párrafo anterior se dice.

EL ARRÁEZ MALTRAPILLO

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

Bolsa. Día 10 de octubre de 1811.

CAMBIO

Vales reales.....	94 1/2 á 95
Cedulas hipotecarias.....	95 1/2 á 96
Certificaciones del tesoro público.....	81
Oro español contra plata.....	11

brado paje de José I, rey de las Españas y de las Indias.

Estuvo Víctor Hugo en España entonces unos diez meses, seis o siete en Madrid, y en toda su obra literaria se advierte el influjo de esta residencia en edad tan propicia a las impresiones fuertes que duran toda la vida.

La primera obra dramática de Víctor Hugo tiene asunto, título y personajes españoles, *Hernani*, y la contraseña que se repartía a los amigos

para entrar en el teatro la noche del estreno—estreno célebre en la historia de la literatura—consistía en un trozo de cartulina roja, sobre la que el autor había escrito la voz castellana *Hierro*.

\* \* \*

Víctor Hugo estudió en la Escuela Pía de San Antón. El *Diario de Madrid* del 11 de octubre de 1811 lo dice sin lugar a duda. Y, sin embargo...

El año 1725 fundó el rey Felipe V

# Editorial CENIT, S. A.

Calle de Velázquez, 38  
Teléfono 56794

MADRID  
Apartado de Correos 1229

*Los libros de CENIT no son literatura: son vida y acción.*

## Colección: NOVELISTAS NUEVOS

**Mi madre**, por Cheng Tcheng; 204 páginas ..... 5 pesetas.  
**Mannattan Transfer**, por John dos Passos, 2.<sup>a</sup> edición, 426 páginas ..... 6 ptas.  
**Mi madre y yo a través de la revolución china**, por Cheng Tcheng; 208 páginas ..... 5 ptas.  
**Un libertino**, por Herman Kesten; 248 páginas ..... 5 ptas.  
**Babbuti**, por Sinclair Lewis, 2.<sup>a</sup> edición; 419 páginas ..... 6 ptas.  
**Demian**, por Hermann Hesse; 231 páginas ..... 5 ptas.  
**Codine**, por Panait Istrati; 208 páginas ..... 5 ptas.  
**Cumbres de espanto**, por C. F. Ramuz; 252 páginas ..... 5 ptas.  
**A diestra y siniestra**, por Joseph Roth; 288 páginas ..... 5 ptas.  
**La risa negra**, por Sherwood Anderson; 244 páginas ..... 5 ptas.  
**Emigrantes**, por Ferreira de Castro; 305 páginas ..... 6 ptas.  
**El ángel azul**, por Heinrich Mann; 230 páginas ..... 5 ptas.  
**Mijail**, por Panait Istrati; 222 páginas ..... 5 ptas.  
**Paz**, por Ernesto Glaeser; 320 páginas ..... 6 ptas.  
**El burgués**, por Leonhard Frank; 286 páginas ..... 6 ptas.  
**Desputz**, por E. M. Remarque; 300 páginas ..... 6 ptas.  
**El subdito**, por Heinrich Mann; 451 páginas ..... 7,50 ptas.  
**Elevación**, por Henri Barbusse; 206 páginas ..... 5 ptas.  
**El loco estepario**, por Hermann Hesse; 243 páginas ..... 6 ptas.  
**Edificación**, por Leónidas Leonov; 345 páginas ..... 7 ptas.  
**Calle Mayor**, por Sinclair Lewis; 556 páginas ..... 8 ptas.  
**Mujeres y frailes**, por J. Kallinikov; 2 volúmenes de 404 páginas, en estuche de cartón ..... 16 ptas.  
**El infierno**, por H. Barbusse; 270 páginas ..... 6 ptas.  
**La nueva tierra**, por Fedor Gladkov; 265 páginas ..... 6 ptas.  
**El secreto de los rayos infrarrojos**, por Alexis Tolstoi; 296 páginas ..... 6 ptas.  
**El himno eslavo**, por F. C. Weiskopf; 214 páginas ..... 5 ptas.

**Arrowsmith** (La novela del médico), por Sinclair Lewis; 647 páginas ..... 10 ptas.  
**Los que teníamos doce años**, por Ernesto Glaeser, 3.<sup>a</sup> edición; 304 páginas ..... 5 ptas.  
**El sargento Ghischa**, por Arnold Zweig, 2.<sup>a</sup> edición; 457 páginas ..... 6 ptas.  
**Cuatro de Infantería**, por Erns Johansen; 238 páginas ..... 5 ptas.  
**El fuego**, por Henri Barbusse; 309 páginas ..... 6 ptas.  
**Imán** (La novela de la guerra de Marruecos), por Ramón J. Sender; 272 páginas ..... 5 ptas.  
**Sangre en el trópico** (Novela de la intervención yanqui en Nicaragua), por Hernán Robleto; 278 páginas ..... 5 ptas.  
**Los generales mueren en la cama**, por Charles Yale Harrison; 248 páginas ..... 6 ptas.  
**Cemento**, por Fedor Gladkov, 3.<sup>a</sup> edición; 427 páginas ..... 6 ptas.  
**El desfalco**, por Valentín Kataev; 242 páginas ..... 5 ptas.  
**El delator**, por Liam O'Flaherty; 227 páginas ..... 5 ptas.  
**Schkid. La República de los vagabundos**, por Belyk y Pantelev; 423 páginas ..... 6 ptas.  
**Santa Miseria**, por Sillanpaa; 251 páginas ..... 5 ptas.  
**Un patriota cien por cien**, por Upton Sinclair, 2.<sup>a</sup> edición; 302 páginas ..... 6 ptas.  
**El torrente de hierro**, por Alejandro Serafimovitch; 241 páginas ..... 6 ptas.  
**Sobre el Don apacible**, por Miguel Cholokhov; 447 páginas ..... 6 ptas.  
**El obrero**, por Stijn Streuvels; 203 páginas ..... 5 ptas.  
**Rojo contra rojo**, por José Breitbach; 264 páginas ..... 5 ptas.  
**Judíos sin dinero**, por Michael Gold; 312 páginas ..... 5 ptas.  
**El Tungsteno**, por César Vallejo; 206 páginas ..... 5 ptas.  
**Hija de la tierra**, por Agnes Smedley; 337 páginas ..... 6 ptas.  
**El pecado rojo**, por Julia Peterkin; 219 páginas ..... 5 ptas.  
**Hotel América**, por María Leitner; 225 páginas ..... 6 ptas.  
**O. P. (Orden público)**, por Ramón J. Sender; 195 páginas ..... 5 ptas.  
**La calle sin sol**, por N. Tokunaga;

251 páginas ..... 6 ptas.  
**Pasajeros de tercera**, por Kurt Klauer; 270 páginas ..... 6 ptas.  
**La calle sin nombre**, por Marcel Aime; 231 páginas ..... 6 ptas.  
**Ha nacido un niño**, por Charles Yale Harrison; 204 páginas ..... 5 ptas.  
**De la mina al cementerio**, por J. C. Grant; 275 páginas ..... 6 ptas.  
**La Compañía** (La novela del ciclista), por Edwin Seaver; 187 páginas ..... 5 ptas.  
**Los Borgía** (Novela de una familia), por Klabund; 239 páginas ..... 5 ptas.  
**La duquesa tea**, por F. Feuchtwanger; 280 páginas ..... 6 ptas.  
**El judío Süs**, por Lion Feuchtwanger; 400 páginas ..... 6 ptas.

## Colección: VIDAS EXTRAORDINARIAS

**Tres maestros** (Balzac, Dickens, Dostoiévski), por Stefan Zweig, 2.<sup>a</sup> edición; 242 páginas ..... 6 ptas.  
**Mi vida**, por Isadora Duncan, 2.<sup>a</sup> edición; 366 páginas ..... 6 ptas.  
**Mis andanzas por Europa**, por Charlie Chaplin, edición ilustrada con 8 fotografías; 285 páginas ..... 5 ptas.  
**Mi vida**, por León Trotsky; 612 páginas, tamaño cuarto y 15 láminas, 18 pesetas; encuadernado en tela ..... 22 ptas.  
**Memorias de un terrorista**, por Boris Savinkov; 444 páginas ..... 7,50 ptas.  
**Memorias del cura Gapón**; 255 páginas ..... 6 ptas.  
**El falso príncipe**, por Harry Domela; 276 páginas ..... 6 ptas.  
**Los reclusos de Schlüsselburgo**, por Vera Figner; 256 páginas y 13 grabados ..... 6 ptas.  
**Zola**, por H. Barbusse; 242 páginas ..... 6 ptas.  
**Cómo me hice marxista**, por A. Chappovalov; 280 páginas ..... 6 ptas.

## Colección: LAS REALIDADES DEL CAPITALISMO

**El dinero en la política**, por Richard Lewinshon; 289 páginas ..... 15 ptas.  
**El paraíso norteamericano**, por Egon Erwin Kisch; 313 páginas ..... 7 ptas.  
**Mussolini desenmascarado**, por A. Kurella; 247 páginas ..... 6 ptas.

*Consúltenos sobre condiciones especiales de pago en pedidos de varios títulos.*

*Ofertas especiales a Bibliotecas colectivas.*

# Arte y Turismo

## SANTANDER

**M**ARAVILLOSA ciudad situada a 383 kilómetros, por carretera, de Madrid y, por tanto, la playa del norte más próxima que se nos ofrece, con sus bellezas naturales y su bondad de clima, a los que internados en la meseta central de las Castillas vegetamos, agostándose nuestra vida, faltos de los amplios horizontes del mar.

Vosotros, los que habéis disfrutado de las maravillosas perspectivas marinas y habéis respirado a pulmón abierto el yodo de las playas —yo conozco muchos que ignoran todo esto—, podéis, sin duda alguna, comprender la nostalgia que sentimos los de tierra adentro, privados años y años, los más, de revivir, siquiera sean los escasos días de un permiso, harto regateado por la voracidad del trabajo, del disfrute renovado de los bellos paisajes que quedaron de una manera indeleble grabados en nuestro espíritu. Los madrileños, en particular, absorbidos por el dinamismo agotador de agitación febril de este continuo batallar en pos de no sé bien qué cosa, dirigimos nuestra mirada hacia el norte, hacia esas playas donde el recreo físico, que dará elasticidad a nuestros cuerpos rígidos, de movimientos de autómatas, se une al inmenso placer de contemplar dos aspectos tan distintos de una misma Naturaleza: acá las montañas inaccesibles y a lá el misterio de los mares con su belleza, trágica a veces.

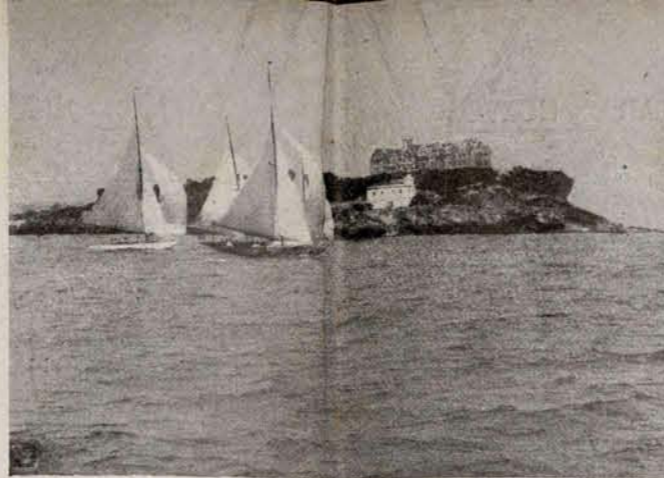
Y por fuerza hemos de pensar en Santander, la ciudad tan cerca de nosotros y tan alejada por la estulticia de los hombres —509 kilómetros por ferrocarril—. Hay hechos pasados que nosotros, las generaciones modernas, en estas épocas de radio, aviación y tantos adelantos en la civilización, no comprendemos muy bien. ¿Tantos años —siglos parecen a veces— nos separan de nuestros padres? Cronológicamente parecen pocos; pero si consideramos lo que nos han legado en algunos aspectos, parece que nos separa de ellos toda una eternidad. Madrid a Santander: 383 kilómetros por carretera y 509 por ferrocarril. ¡Qué extraño! Esto nos hace pensar que nuestros abuelos fueron más avanzados que nuestros padres, o estamos locos. Renuncio a descifrar todo esto, aunque, por lo visto, tiene hasta su explicación lógica. Pero esta lógica no nos sirve, porque si nos

atenemos a ella estoy seguro de que la distancia en avión llegaría a ser de mil kilómetros.

Yo no sé, siguiendo este orden de ideas, si será un absurdo pensar que, dentro de nuestra lógica, debiera ser Santander la playa ideal de Madrid, verdadera playa de verano para toda esta burocracia que se pudre —ésta es, y no otra, la verdadera palabra— en las covachuelas laberínticas de una organización que ofrece un duro contraste con los placeres

que, en inasequible escaparate, se exponen para el goce exclusivo de algunos privilegiados, que son precisamente aquellos que menos han de ellas necesidad.

Santander nuestra playa, alegría de un verano agradable para nosotros, bien poco pedimos, y Santander resolviendo un problema que la incapacidad de los hombres creó, cuando su puerto sufrió



Regatas de balandros.

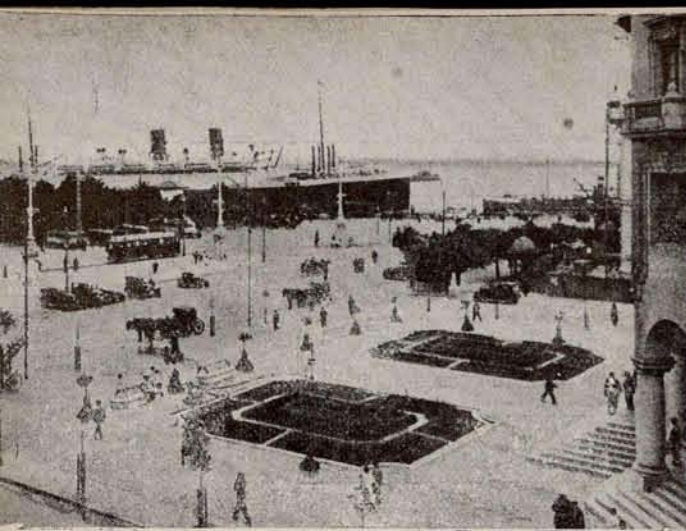
imposible? Hasta ahora parece que sí, ya que nunca hemos visto enfocado este asunto en tal sentido. Yo me permito creer que la causa de todo esto es que el tránsito de la carreta de bueyes al avión ha sido tan brusco, que el cerebro de nuestros ascendientes no ha podido seguir el mismo ritmo acelerado, a pesar de lo que se abusa de este término en nuestros días, y esos sesudos varones que se ocupan cariñosamente de nuestra vida piensan en carreta cuando nosotros pensamos ya en comunicaciones estratosféricas. Estas consideraciones, que no son sino quejas al viento, nos han llevado demasiado lejos y el aterrizaje va a ser un tanto catastrófico, queridos lectores. Estas fotos que os ofrezco, para vuestros viajes imaginarios, os hablarán de Santander mejor que yo pudiera hacerlo. ¿Describirnos nuestra ciudad? —y perdonen los santanderinos que la denominemos nuestra unos cuantos madrileños ilusos—. Renuncio a ello en honor a la posible realización de este maravilloso sueño. Brindo la idea a tantos hombres como andan a la caza de ellas, para que se hagan acreedores a nuestro agradecimiento eterno. ¡Quién sabe! Abramos nuestro pecho a la esperanza. Julio Verne fué un fantástico y la realidad hoy superó sus fantasías. Si nació un Isaac Peral, bien puede nacer hoy todavía otro español digno de nuestra historia. Confirmonos en que así sea.

Santander es una estación veraniega eminentemente popular. Sus especiales condiciones de relación con el interior de su provincia, rica en artículos de primera necesidad, la capacitan indudablemente para atender en buenas condiciones a su población flotante y con un nivel de vida poco costoso, si se estudia esta cuestión con todo detenimiento. De sus bellezas es ocioso hablar, pues serán pocos los que las desconozcan. Sus magníficas playas y la preciosa península de la Magdalena, con su Universidad Internacional de Verano, que, suficientemente dotada, puede aumentar aún más la población estival; teniendo tanta importancia esto por cuanto son extranjeros que pueden llevar al regreso a sus respectivos países una propaganda eficaz, en justa reciprocidad al trato recibido, trato que los santanderinos serán los primeros interesados en que resulte inmejorable. El interior de la capital es muy simpático y agradable, y una bien orientada política municipal puede dotarlo de mayores atractivos aún, lo que permitiría gozar a los veraneantes, a la par que los encantos de las playas norteñas, la comodidad y delicias de la ciudad; tan fáciles en todo momento trasladarse de unas a otra. Pueden hacerse diversas excursiones a parajes deliciosos, susceptibles de ampliación, siguiendo siempre el camino de una sabia orientación.

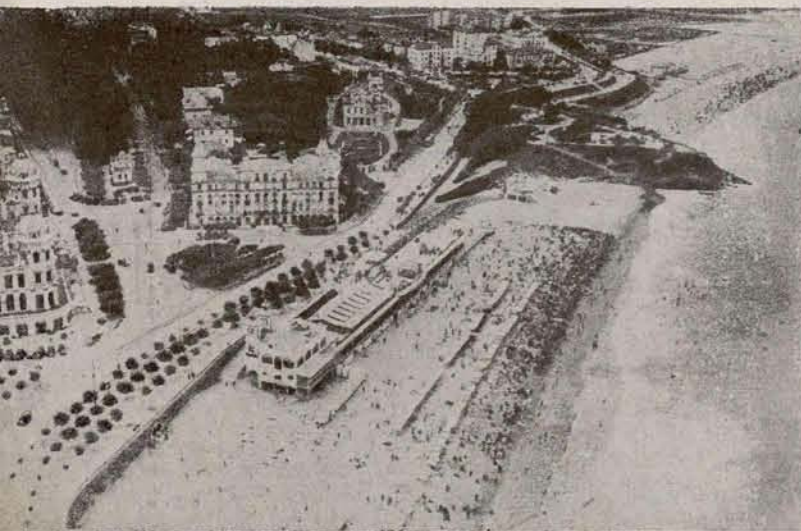
FELIPE PASCUAL

Picos de Europa.

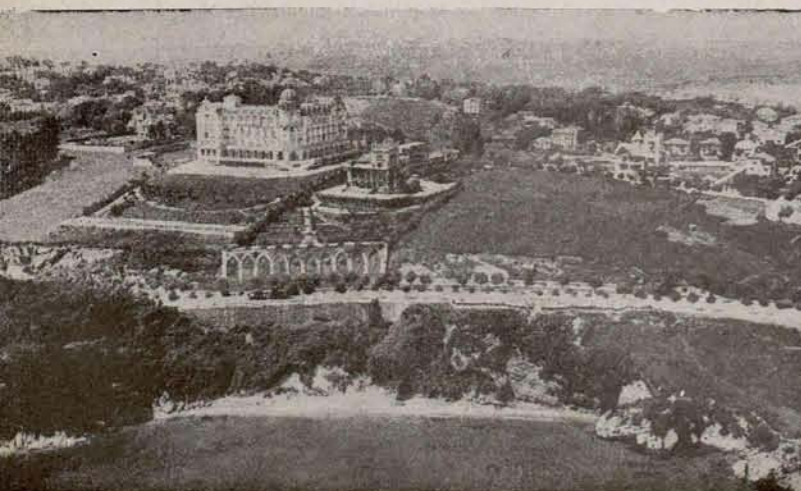
Campo de deportes.



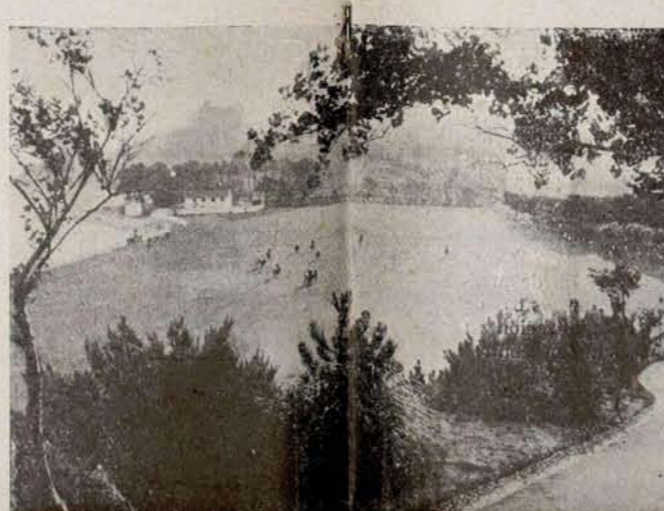
Avenida de Galán y Hernández.



Sardinero.



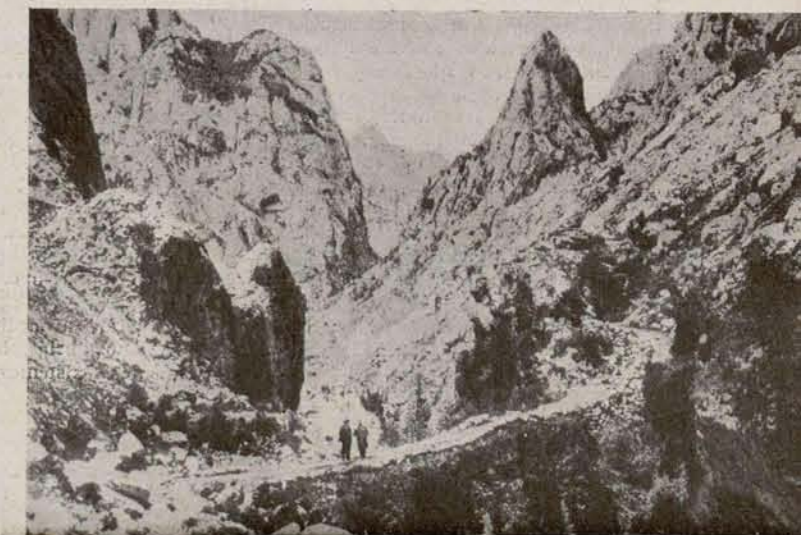
Vista parcial.



Espinama y la Peña Remoña.



Península de la Magdalena.



# Las elecciones cantonales de París

**S**E han celebrado las elecciones cantonales del Sena, que han constituido un resonante triunfo para los partidos proletarios que han acudido a las elecciones, los que se han ayudado mutuamente en la segunda vuelta para impedir el triunfo de los elementos reaccionarios.

La campaña de propaganda efectuada ha sido intensísima, y por parte del Socialismo francés se lanzó un documento que consideramos interesante reproducir, ya que contiene el programa de acción administrativa a desarrollar por los elementos de su Partido que han sido elegidos. Dice así el mencionado documento:

El Consejo general no es una asamblea política. Es el Consejo de administración del Gran París.

Los electores pueden no estar conformes con el ideal socialista y, sin embargo, adherirse a los métodos administrativos preconizados por nuestro Partido.

La mayoría de los que combaten al Socialismo le conocen a través de las imágenes deformadas presentadas por los periódicos o propagandistas a sueldo de las grandes Empresas, de los agiotistas y de los especuladores.

Nuestros principios esenciales los resumimos en la siguiente forma:

El Socialismo científico, moderno, registra el fenómeno económico que desde hace un siglo se desarrolla ante nuestros ojos, de que las necesidades de una técnica cada vez más perfeccionada entrañan la concentración de la producción y, por consiguiente, la de los capitales; que los pequeños productores, artesanos, comerciantes, agricultores, se ven cada vez más desprovistos de sus instrumentos de trabajo por la concurrencia de las Empresas, que disponen de medios y de capitales superiores, viéndose reducidos progresivamente a la categoría de asalariados.

Esta circunstancia conduce a constituir dos clases sociales distintas cuyos intereses son antagónicos. La de los capitalistas, que, poseyendo los capitales, son los dueños, directa o indirectamente, de los medios de producción y de cambio, imponiendo, por medio de los Bancos o de los «trusts», su voluntad a los productores. La de los proletarios, obreros, empleados, técnicos de todas clases, pequeños agricultores amenazados por la mecanización, detallistas arruinados por los grandes almacenes, con precio único o sin él, y por las Sociedades que disponen de múltiples sucursales.

Este antagonismo de clases y de intereses, esta producción dominada por la única ley de la concurrencia desenfrenada en busca de un beneficio, son los que crean el desequilibrio entre el consumo y la producción, los que engendran los conflictos sociales y las crisis económicas, como la que sufrimos actualmente, sembrando en torno suyo un paro y una miseria cada vez mayores.

La «lucha de clases», cuya desaparición persigue el Socialismo, no terminará más que por la supresión de las propias clases; la anulación del parasitismo social; la conversión en propiedad impersonal y colectiva del conjunto de capitales fijos que constituyen los medios de producción y de cambio y de los capitales circulantes monopolizados por la Banca, de forma que permita la organización de la producción pensando en el interés común; la posesión y el goce, por cada individuo, del producto íntegro de su trabajo.

Esperando que se produzca la evolución social hacia el colectivismo, fatal según los socialistas, evolución que corresponde preparar a las organizaciones económicas, el Socialismo afirma la necesidad de proseguir la realización del máximum de reformas para mejorar las condiciones de existencia de la clase obrera, atenuando, por consiguiente, las penosas consecuencias de la lucha de clases, al propio tiempo que acrecienta la capacidad intelectual y moral de los trabajadores.

Por ello el Partido Socialista encamina todos sus esfuerzos hacia el desenvolvimiento de las instituciones democráticas, obras de educación, de solidaridad, de higiene, de asistencia. Como principio general de su actuación en las asambleas administrativas, pone el de la exclusión de toda preocupación de orden particular y el luchar por conseguir resultados que presenten un interés colectivo.

## El programa de acción administrativo

### A) DEPARTAMENTALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Intervención del departamento para asegurar lo más ampliamente posible la unidad de condiciones de la vida administrativa y social en París y sus alrededores. Reorganización de todos los servicios administrativos y económicos que interesen al conjunto de la aglomeración.

Oposición a la creación de nuevos Municipios.

Procurar, a medida que lo consientan las circunstancias, la fusión de los Ayuntamientos existentes, a fin de constituir

unidades administrativas que permitan efectuar una gestión más económica y una extensión más amplia de los servicios públicos.

Intervención del departamento para asegurar el sostenimiento de las cargas municipales obligatorias de asistencia, de enseñanza y paro forzoso.

### B) LA INICIATIVA EN EL ASPECTO DEPARTAMENTAL

#### 1.º Política financiera.

Ordenación de la situación presupuestaria del departamento.

Oposición a la política de empréstitos y a los artificios presupuestarios que anteriormente han producido el déficit, cada vez mayor, de los presupuestos departamentales.

Emisión de un empréstito que tenga por finalidad, excluyendo todas las operaciones que tengan carácter local:

- a) La liquidación inmediata de los presupuestos anteriores.
- b) La realización del programa de creación de la organización económica de las vías navegables y de protección de la aglomeración contra las inundaciones.
- c) La extensión de la red tranviaria y de autobuses y la prolongación del Metropolitano a las afueras.
- d) La construcción de viviendas y ejecución de proyectos de ciudades jardín.
- e) Ejecución del plan de limpieza y de extensión previsto por las leyes de 14 de marzo de 1919 y 24 de julio de 1924.
- f) Transporte racional de las mercancías.

Obtención de los ingresos necesarios para el equilibrio presupuestario y para atender los gastos de este empréstito con la creación de tasas sobre la plusvalía y la riqueza adquirida.

Mantenimiento y extensión de la gestión departamental.

Oposición a toda enajenación de inmuebles.

Adquisición, en la medida más amplia posible, de terrenos e inmuebles que garanticen a la colectividad la plusvalía, de la que hasta ahora únicamente se han beneficiado los propietarios.

Supresión de todos los arbitrios en la región parisina, sustituyéndolos por impuestos progresivos sobre la riqueza adquirida.

#### 2.º Servicios públicos.

Transformación de los servicios departamentales en organismos desprovistos de toda traba burocrática y reorganización en forma industrial y comercial, con control

del público y participación del personal en su gestión.

Explotación de los servicios públicos en forma de Empresas autónomas, con la colaboración de los técnicos y del personal obrero y empleados, interesados en obtener el máximo de rendimientos; estando confiada su dirección a administradores responsables.

Coordinación o fusión de las diferentes explotaciones de gas y electricidad de París y su cintura, entregando al departamento la gestión de los servicios reorganizados.

Acuerdo entre el departamento y el Ayuntamiento de París para la realización de proyectos de traída de aguas, a fin de asegurar a los habitantes de sus alrededores una cantidad suficiente de agua que tenga las máximas garantías desde el punto de vista higiénico.

Creación de un servicio departamental de recogida e incineración de las basuras urbanas.

Explotación, a precio de coste, por el departamento de la fuerza eléctrica producida por los saltos del Ródano.

Creación por el departamento de puertos y muelles, en forma de servicios públicos, administrados autónomamente; de los medios mecánicos de carga y descarga, en forma que respondan a las necesidades de la vida industrial y comercial de la aglomeración.

Creación y adaptación del puerto de París. Prolongación del canal de Ourcq.

Extensión a la cintura del servicio de bomberos de París.

Extensión de las redes de transportes en común de los alrededores; abonos a precios reducidos para los usuarios con carácter regular.

Incautación por el departamento, y explotación sobre el tipo del Metropolitano, de los ferrocarriles suburbanos, especialmente las líneas de Sceaux y de Vincennes.

Reorganización de la policía en París y en su cintura, mediante la constitución de una policía departamental, organizada y controlada por el Consejo general.

### 3.º Seguros sociales y asistencia.

Departamentalización de la asistencia pública. Extensión de los servicios hospitalarios, que actualmente son notoriamente insuficientes para la población actual de la aglomeración.

Creación de hospitales en los alrededores.

Entrega de la casa departamental de Nanterre a la prefectura del Sena, y su transformación en un hospicio departamental de ancianos.

Aplicación, lo más amplia posible, de las leyes de asistencia, y en particular de la asistencia obligatoria a los ancianos, a las mujeres durante el parto y a las familias numerosas, sustituyendo el espíritu de beneficencia por el de solidaridad social.

Aumento, a costa del departamento, del máximo autorizado por la ley para las tasas de subvenciones municipales.

Creación de una Caja departamental permanente de seguro contra el paro, y extensión de los servicios profesionales de la Oficina departamental de colocación y estadística del trabajo, controlada por Comisiones paritarias que funcionen en relación con las oficinas de colocación de las alcaldías.

Protección de la primera infancia por el desarrollo de las casas-cuna, estrechamente vigiladas médicamente y dirigidas por personal que presente las debidas garantías de competencia técnica.

Intervención del departamento en la distribución gratuita de leche a las nodrizas y amplia asistencia a las madres que alimentan por sí mismas a sus hijos.

Vigoroso esfuerzo de lucha contra la tuberculosis y la sífilis.

Desarrollo de los servicios de la Oficina departamental de higiene social y de preservación antituberculosa. Creación de dispensarios antituberculosos y antisifilíticos, sanatorios para adultos y niños. Desarrollo de los preventorios para niños y colocación familiar en el campo de los niños pretuberculosos.

### 4.º Habitación e higiene.

Departamentalización y unificación de los servicios de higiene, control severo del funcionamiento de las Oficinas municipales de higiene conforme a las disposiciones de la ley y a los principios formulados por el Consejo departamental y el Superior de Higiene pública.

Aplicación rigurosa de las leyes sobre salubridad pública y de los reglamentos sanitarios, especialmente en lo que se refiere al exceso de población e insalubridad de las habitaciones.

Saneamiento del Sena y del Marne; creación en la cintura de una red completa de alcantarillado y de instalaciones propias para asegurar la depuración de las aguas residuarias de la aglomeración.

Actividad de la Oficina departamental de viviendas baratas.

Construcción rápida de 20.000 viviendas, especialmente en forma de ciudades jardín, trabajo previo a todos los demás de embellecimiento y de estética general.

OOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO

*Ha entrado a formar parte del Gobierno Bouisson, en Francia, L. O. Frossard, antiguo secretario del Partido Socialista, del que se separó para hacerse comunista.*

*También ha entrado en ese Gobierno otro extremista de nuestro campo, Ernesto Lafont, muy batallador en el seno del Partido Socialista del país vecino.*

*En cambio, no ha sido ministro aún en Francia el camarada Longuet, nieto de Marx, nada extremista, aunque no se le negará el marxismo ideológico y racial.*

*A veces los extremistas no son más que unos nerviosillos, con una cierta ambición por los cargos políticos.*

Creación de espacios libres y de terrenos de juego en la periferia.

Aplicación estricta de la ley de 14 de marzo de 1919 sobre los planes de extensión y urbanización de las ciudades por intermedio del servicio departamental del plan de extensión.

### 5.º Enseñanza y aprendizaje.

Intervención financiera del departamento en los gastos municipales de enseñanza, y creación de instituciones departamentales propias para asegurar una situación uniforme a todos los Municipios de la aglomeración parisina en lo que respecta a la instrucción y educación de los niños del pueblo.

Inspección médica permanente y creación de la ficha sanitaria individual de los niños.

Creación de escuelas departamentales al aire libre.

Transformación del internado primario y creación, para los huérfanos, de casas familiares donde puedan estar en las condiciones que más se aproximen a la vida de familia. Alojamiento familiar de los niños en el campo.

Organización de la cultura física de la infancia escolar y de la enseñanza casera.

Ampliación de las colonias de vacación.

Creación de una enseñanza especial para la música y dibujo, y utilización pedagógica del cinema.

Organización y control de la orientación profesional y del aprendizaje.

Organización departamental de la enseñanza profesional por medio de cursos teóricos completados por el ejercicio práctico cotidiano del oficio en el taller durante una media jornada.

Extensión de bolsas y socorros que permitan a todos los niños, cualquiera que sea su origen social, beneficiarse de la enseñanza primaria complementaria y de la enseñanza secundaria o superior.

### C) PROGRAMA DE MEJORAS A INTRODUCIR EN LA LEGISLACION ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTAL

1.º Reforma del escrutinio departamental. Representación de la cintura en el Consejo general en relación a su población.

2.º Ley especial sobre organización del departamento del Sena, transfiriendo al Consejo general las atribuciones que interesen al conjunto de la aglomeración; supresión del Consejo municipal de París y creación de Municipalidades de distrito para las cuestiones locales.

3.º Organización económica, mediante una nueva ley, del departamento; reforma de la contabilidad pública para todos los servicios productivos y organización autónoma de estos servicios.

Ley sobre las Oficinas públicas de abastecimiento.

4.º Reorganización del régimen fiscal caduco y provisional impuesto a los departamentos desde que se votó el impuesto general sobre la renta.

Autonomía del departamento para la obtención de nuevos ingresos.

# Comentarios de la quincena bursátil

LA Bolsa madrileña, en la quincena que hoy comentamos, no acusa mayor número de concurrentes, ni tampoco las operaciones señalan aumento en su importancia. Sin embargo, se reafirman los cambios y la tendencia del dinero va hacia las deudas baratas, es decir, hacia el 4 por 100 en todas sus clases. Sin duda, y pese a las manifestaciones del ministro, no son de fiar los amortizables del 5 por 100, que cualquier día pueden ser objeto de gravamen. La tendencia del dinero barato se acentúa, y las conversiones pueden ser un hecho real en cualquier momento. Ya se anuncia para muy en breve una conversión de Tesoros del 6 por 100, y si esto se confirma, puede ser el principio de la puesta en marcha de la baja en los tipos de interés de algunas deudas. El corro de hoy, en estos valores, aparecía bastante ofrecido.

Los valores municipales fueron víctimas del abandono y pesadez de la Bol-

sa en estos días últimos, si bien las Villas del 31 quieren volver por su fuero, pues tienen dinero a su favor, con lo que consolidan y tratan de recobrar sus posiciones. Las cédulas mantienen sus cambios, sin gran entusiasmo en los corros. El verano y la expectación ante los planes financieros del Gobierno se reflejan en la mayoría de los corros.

Los valores de crédito han cesado en la carrera emprendida, y no será pequeña ventaja la lograda si consiguen mantener sus últimas cotizaciones. Las Hipotecarias tenían dinero a su favor. En los demás, papel.

Los valores industriales han sufrido un duro ataque. Y, aun cuando por algunos se hacen esfuerzos con el fin de hacerles volver a posiciones mejores, el dinero no sale franco, y todo queda reducido al juego de unas pesetas por la especulación. Destacan, sin embargo, los Fénix, con su cambio de 600, que confirman la seriedad y buena marcha del negocio y de sus garantías.

Los valores eléctricos y de tracción

tienen mejor aspecto y postura en el mercado, y serán de los primeros en volver a sus cotizaciones pasadas. Dejamos a un lado los Ferros, Nortes y Alicante, pues, por mucho que se quiera hacer—pensando en los bonos—, el negocio no sale adelante, y acoplarles a otras posiciones sería un engaño manifiesto.

Ya se dice que el déficit inicial de nuestro presupuesto nacional excede de 700 millones de pesetas; pero que cerrará por bajo de 500 en fin de 1935. Si con ello se cree que será España feliz, no será mucho lo que podamos esperar, más bien nada. Todo lo que no sea gastar mucho dinero, miles de millones, en una obra de reconstrucción nacional e industrial, será lo del célebre «chocolate del loro»; pero, al final, sin beneficio ni gloria de ninguna clase. Y a buen seguro que la cuerda se romperá por lo más flojo, para alcanzar esas economías que se anuncian.

V. O.

## COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

CLASE DE VALORES	Cotizaciones en		CLASE DE VALORES	Cotizaciones en	
	20 junio 1935	5 julio 1935		20 junio 1935	5 julio 1935
<b>Fondos públicos.</b>			<b>Valores de crédito.</b>		
Interior 4 por 100, serie A.....	76,15	77,25	Banco de España.....	600	580
Exterior 4 por 100, serie A.....	94	93,50	— Hipotecario.....	274	258
Amortizable 4 por 100 antiguo, serie A.....	87,50	87	— Hispano-Americano.....	182	177
— 5 por 100, 1920, serie A.....	97,50	98,40	— Español de Crédito.....	218	216
— 5 por 100, 1917, — A.....	95,40	97,25	— Central.....	88	85
— 5 por 100, 1926, — A.....	102,90	102,30	<b>Valores industriales.</b>		
— 5 por 100, 1927, libre, serie A.....	103,10	102,75	Tabacos.....	239	238
— 5 por 100, 1927, con impuesto, serie A.....	95,10	96,85	Petróleos.....	142,75	137,75
— 4 1/2 por 100, 1928, libre, serie A.....	100,60	100,25	Unión y Fénix.....	587	600
— 4 por 100, 1928, libre, serie A.....	98	97,60	Felgueras.....	41,50	41
— 3 por 100, 1928, — A.....	81,50	81,75	Alcoholeras.....	95	95
— 5 por 100, 1929, — A.....	103,25	102,50	Altos Hornos.....	92	85
Deuda Ferroviaria 5 por 100.....	102,50	101	Azucareras.....	38	38
— 4 1/2 por 100.....	98,20	97,90	Explosivos.....	633	629
<b>Valores municipales.</b>			Guindos.....	230	222
Empréstito 1868 (Erlanger).....	119	118	Petrolillos.....	25	25
Expropiaciones Interior.....	99	98	Rif, portador.....	314	292
Villa de Madrid, 1914.....	86,50	85,50	<b>Eléctricas y tracción.</b>		
— 1918.....	86	83,75	Mengemor.....	143	142
Empréstito de 1923.....	92,25	92	Chade.....	438	437
Villa de Madrid, 1931.....	97	95,25	Cooperativa Electra.....	160	163
<b>Cédulas.</b>			Unión Eléctrica Madrileña.....	113	116
Banco de Crédito Local, 5 1/2 por 100.....	94	92,50	Hidroeléctrica Española.....	190	188
Idem id. id., 6 por 100.....	100	102,15	Telefónica Nacional, preferentes.....	112	111,75
Idem id. id., emisión 1932, 5 1/2 por 100, amort. lotes.....	111,75	109,75	— ordinarias.....	118	116
Banco Hipotecario de España, 4 por 100.....	91,25	91,25	Ferrocarriles M. Z. A.....	199	191,75
— 5 por 100.....	99,25	99,25	— Norte.....	260	243,50
— 5 1/2 por 100.....	102,25	103,75	Metropolitano.....	125,50	128
— 6 por 100.....	108,50	109	Tranvías.....	108	105,50



## El Plan de Trabajo inglés

**D**OCTOR Pahl.—No he sido encargado hasta ayer por los camaradas ingleses de la misión de hacer un informe sobre la situación de Inglaterra en cuanto a la economía dirigida se refiere. Por ello, tendré que valerme de datos de tipo personal. Las controversias sobre esta economía planificada han alcanzado una gran importancia en la Gran Bretaña en los últimos meses.

En Inglaterra hay un fascismo mucho más peligroso que el de las camisas negras; es el de las camisas de cuello postizo, que poco a poco se va insinuando en la política inglesa. El representante de esa corriente de opinión en Inglaterra es el ministro de Agricultura, Walter Elliot, de una gran competencia, que prepara, y comienza a poner en ejecución, un amplio programa a base corporativa. Vosotros sabéis que existe en Inglaterra una especie de Socialismo que podría denominarse «Socialismo del árbol de Noel», que es muy tradicionalista.

Tal Socialismo se halla aún muy extendido en el movimiento obrero. En el último Congreso, recientemente celebrado, se han limitado a adoptar mociones que aluden a la socialización del carbón y del hierro, por lo que el *Times* se ha creído obligado a publicar un artículo muy elogioso para los obreros y, sobre todo, para los elementos destacados del movimiento proletario.

En este mismo Congreso se ha hecho alusión a las dificultades que podría tener esta socialización, dando lugar a que el propio periódico sacase la conclusión de que el Partido Obrero quería renunciar a ella.

La vanguardia que reclama la implantación forzosa de un Plan de Trabajo está representada por la Liga Socialista, cuya «cabeza política» es el procurador general del último Gobierno laborista, sir Stafford Cripps, y la «cabeza moral», el muy activo teórico Cole. El grupo no es muy numeroso, y lleva a cabo la función que anteriormente cumplían en el movimiento obrero inglés la Sociedad Fabiana y los independientes del Partido Laborista. El Plan de Trabajo de la Liga está expuesto en una serie de folletos. Últimamente ha aparecido una obra de Cripps sobre el proble-

ma de la evolución hacia el Socialismo, que contiene una excelente exposición del Plan de Trabajo.

El Plan de Cole no se pierde en detalles; pero insiste muy destacadamente sobre el lazo indisoluble que existe entre toda reforma económica y la socialización con la situación política.

Al frente del Plan se halla la supresión de la alta Cámara, que hoy es únicamente la Cámara de la propiedad capitalista, y de la que puede decirse con certeza que en el caso de ocupar el Poder los socialistas se colocaría enfrente de su política.

También es precisa una reforma de la Cámara de los Comunes, especificando que ésta debe ser únicamente una asamblea legislativa. Con estas reformas no se quiere tocar la Constitución. Esta afirmación la hace siempre la Liga Socialista al contestar los ataques que se le dirigen, tanto desde el lado conservador como desde el obrero. Se cree que después de haber hecho de la Cámara baja un factor únicamente legislativo en la política inglesa, se podrá, por un triunfo descontado en las próximas elecciones, arrancar a esta Cámara el derecho a hacer adoptar una serie de decretos-leyes que serían un poder dictatorial apoyado sobre una base constitucional.

Estos plenos poderes deben servir, ante todo, para efectuar una socialización de las instituciones financieras y bancarias, así como de las industrias que se estime necesario. Se considera que la realización de este programa debe hacerse por etapas; no obstante lo cual se propondrá un plan general completo de construcciones, aun cuando sus detalles se irán fijando cada año.

En relación al presupuesto, todos los años se propondrían modificaciones a la Cámara de los Comunes. Teniendo como aspiración la socialización, habrá un plan nacional de reconstrucción, que

debe comprender un período de varios años y que psicológicamente sería análogo al plan quinquenal ruso.

La elección de las industrias a socializar no se determina, ya que no se fijan más que los principios generales que deben ser aplicados posteriormente a las diversas industrias.

Como primera medida a adoptar con los plenos poderes figura la socialización del Banco Nacional y de la Joint Stock Bank.

En relación con la Banca de Inglaterra socializada y los demás Bancos, debe instituirse una Oficina de inversiones conforme a un plan, que, en realidad, existe ya en forma privada, y que en su comienzo no será socializada, sino colocada bajo el control de los Bancos socializados.

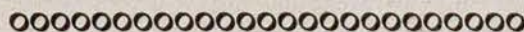
Junto a la socialización de los Bancos, la de la tierra tiene un puesto preponderante en el plan de la Liga.

Es un punto muy importante del plan inglés, que no tiene nada equivalente en el continente. Lo explica el hecho de que la potencia de los gentileshombres campesinos es extraordinariamente fuerte en Inglaterra.

Esta potencia representa el mayor monopolio privado y una fuente colosal de ganancias inmerecidas. Es preciso suprimir en seguida ese privilegio, en beneficio del plan económico industrial y regional, para hacer, en su lugar, una política socialista de construcción y un plan científico de economía rural. El Gobierno debe dejar, momentáneamente, a los pequeños arrendatarios — los hay en gran cantidad en Inglaterra — la posesión de sus tierras, a condición de que se sometan a las medidas del plan nacional rural y de que el Estado no tenga necesidad de sus tierras para poner en ejecución su plan. Habrá que hacer, naturalmente, una diferenciación, como en la socialización industrial, entre las grandes y pequeñas propiedades. La Liga no establece claramente por el momento la diferencia entre las riquezas del trabajo y las de explotación, diferencia que se establece con frecuencia en el continente.

En el plan nacional rural debe introducirse, ante todo, una intensificación de la explotación, por lo que la Liga propone la creación de enormes «colonias del Estado».

Naturalmente que este plan rural ha



**Somos enemigos de la pena de muerte, y siempre hemos opinado que la pena capital debe suprimirse. También consideramos que debe hacerse todo cuanto sea posible para devolver la tranquilidad a los hogares obreros, por esto solicitamos: Indulto para los condenados a muerte. ¡Amnistía! para los delitos políticos y sociales.**

de tender a mejorar la organización del mercado, obligado precisamente por la concurrencia que la economía dirigida conservadora de sir Walter Eliot representa para el movimiento obrero socialista.

La petición de un control del comercio exterior es la base de estos dos métodos, a fin de impedir todo obstáculo del exterior a este plan nacional. Esta petición está en estrecha relación con las ideas en política internacional de la Liga, que querría un trabajo colectivo comercial con los países socialistas y especialmente con la Rusia soviética.

Se socializará la industria por medio de una autorización de socialización general, por la que las autoridades que dirijan el Plan tendrán los poderes precisos para proceder en dicha forma en el grado que juzguen conveniente. Esta autorización se limita a enunciar principios. Las publicaciones de la Liga citan diferentes ramas como ejemplo. Para Cole, teórico del Socialismo corporativo, la cuestión del control obrero en las industrias socializadas tiene una importancia extraordinaria. En algunas ramas de industria habrá Consejos en los que los obreros tendrán, cuando menos, la mitad de los puestos.

En la cuestión de compensación hay divergencia entre el Partido Obrero y la Liga. La Liga niega que deba concederse indemnización por daños y perjuicios al anterior propietario capitalista, o cuando más, una sola durante un determinado número de años; en tanto que el Partido Obrero, en su programa de expropiación, es, sin hacerlo constar claramente, más conciliador.

Hasta ahora había pocas posibilidades de que el Plan de la Liga fuese adoptado, pues ésta no es muy bien vista, en general, por los jefes del Partido y por los organismos industriales. Parecía poco probable que el Partido Obrero se decidiera a adoptar las indicaciones de la Liga en cuanto se refiere al programa de trabajo con el que quiere presentarse a las próximas elecciones. No obstante, se ha producido el hecho sorprendente de que el programa sometido al Congreso se funda acentuadamente en el Plan de la Liga. Ello se debe, sin duda, a la influencia del venerable Lansbury, que, aun cuando profesa tendencias acentuadamente religiosas, tiene grandes simpatías por Crips y Cole.

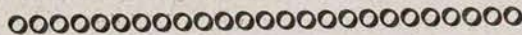
El programa «por el Socialismo y la paz», del que el Partido Obrero ha repartido el proyecto, es por el momento más moderado que el de la Liga; habla, por ejemplo, en el capítulo de la socialización, de Bancos, de casas de crédito, de transportes, de electricidad, de agua, de hierro, acero, carbón, gas, tierra, industrias textiles, construc-

## Electrificación de buques

Hace tiempo ya que se empezó a sustituir la instalación de acetileno de algunos pesqueros por equipos eléctricos, con ventaja desde el punto de vista de la iluminación y del menor peligro de incendio. Recientemente se ha equipado un remolcador, el «Acklam Cross», con propulsión eléctrica. Es el primer buque inglés de este tipo con equipo Diesel eléctrico, y cuyos motores primarios Diesel se hallan puestos en marcha por medio de electromotores de arranque. El conjunto resulta admirablemente adecuado a su misión: puede ponerse en marcha instantáneamente al primer aviso. Puede maniobrar rápidamente y se adapta muy bien a las operaciones de remolque de los grandes buques, dentro de los puertos de intenso tráfico. Es instantáneo el paso de plena marcha adelante a plena marcha atrás y viceversa.

El grupo Diesel eléctrico puede ser puesto en marcha tan fácilmente como un motor de automóvil, y durante los períodos de inactividad no tiene consumo alguno de combustible. La regulación de la velocidad y el mando en rumbo están directamente a la mano del piloto. Para la puesta en marcha, basta oprimir un pulsador. La velocidad media comprobada fué de 11,15 nudos. El tiempo empleado en pasar del reposo a la plena velocidad fué de veinticuatro segundos para la marcha adelante y dieciséis segundos para la marcha atrás.

El mando electrohidráulico del timón dió excelente resultado, haciendo dar la vuelta entera al buque a plena marcha en un espacio de dos esloras.



nes navales; pero no habla de la necesidad de una reorganización drástica. Indica que ha llegado el momento de una nueva organización que haga que la mayoría de las diversas ramas de industria pasen a estar bajo el control oficial, convirtiéndose en propiedad nacional. En comparación a las proposiciones tajantes de la Liga, es bastante nebuloso; pero, al menos, significa un progreso muy grande para el Partido Obrero.

El programa obrero sobre la socialización de los Bancos y establecimientos de crédito se halla conforme al Plan de la Liga; expone un esquema de la socialización de los transportes, del carbón, del hierro y del acero. En la socialización de los campos y las explotaciones agrícolas está de acuerdo con el programa de la Liga. Cada parcela de tierra aprovechable debe ser inmediatamente entregada a la nación. Por ello es preciso establecer lo antes posible un plan agrícola, teniendo en cuenta la organización del mercado de los diversos productos agrícolas.

El programa del Partido Obrero es, por el momento, menos claro respecto a las cuestiones de reformas políticas. Se limita a la teoría de que puede ser suprimida la Cámara alta, y que debe

serlo si se opusiese a las medidas que la organización obrera juzgase necesarias. Con esto se pide una reforma en el método de trabajo del Parlamento. No es, pues, cuestión de plenos poderes, sino de un Comité eventual que asumiría la labor del Parlamento para permitir al Gobierno socialista trabajar lo más rápidamente posible. He querido exponer el Plan de la Liga, en sus grandes líneas, oponiéndole el programa del Partido Obrero cuyo proyecto ha sido presentado. Creo que este proyecto, cuyo porvenir se desconoce, representa un gran progreso para el Socialismo industrial.

### LA DISCUSIÓN.

*El conde Karoli* pregunta qué diferencia hay entre los dos programas en lo que se refiere al problema de la tierra. ¿A poder de quién pasará la tierra si la gran propiedad feudal es expropiada?

*El Dr. Pahl* responde que sobre este punto existen divergencias. El programa de la Liga reclama que la gran propiedad territorial pase a poder de la nación, y deja pendiente el problema de si conviene dejar o no a los pequeños arrendatarios la propiedad de la tierra que trabajan. La Liga es partidaria de desposeer a los grandes propietarios para tener las manos libres y poder trazar un plan urbano. Uno de los puntos principales de la política obrera inglesa es la supresión de los barrios míseros, debiendo ser demolidas las chozas y reemplazadas por otros alojamientos. Estas parcelas de terreno deben pasar a la nación para la construcción de nuevas viviendas. La Liga propone arrendamientos urbanos, mientras el Partido Obrero no quiere que el Estado explote directamente las fincas, aun cuando es partidario de la fundación de corporaciones oficiales.

*Bertrand de Jouvenel*. — En la interesante exposición de los Planes ingleses, Mr. Pahl no ha mencionado los intentos de economía dirigida conservadores: la industria textil, la organización de los transportes en Londres. ¿Pueden considerarse estos ensayos como un fascismo de camisa blanca, o como el haber tomado rumbo hacia una economía colectivista? Existe la Asociación Planing, en la que figuran industriales, economistas, y que publica un boletín. Se trata de un hecho muy interesante y querría saber si la dejáis conscientemente a un lado, en razón a que existan diferencias absolutas entre las dos concepciones de la economía dirigida.

*Rossi*. — Se ha tratado de la política del actual ministro de Agricultura; esta

política plantea la cuestión de las relaciones entre Inglaterra y el Imperio; dependiendo la solución de este problema de una revisión de los acuerdos comerciales. ¿Examina alguna parte del programa de la Liga Socialista esta cuestión? Existen actualmente dificultades en Inglaterra en cuanto a la conciliación de los intereses de los obreros representados por los Sindicatos y una política de aumento de valor de los productos agrícolas. ¿Se han preocupado los camaradas ingleses de esta cuestión que separa a los obreros y a los agricultores, y piensan que pueden evitar el serio conflicto que ello provoca?

*Roselli.* — ¿Se ha pensado en la repercusión que la socialización de los Bancos tendría en el mercado de capitales en Londres y en el extranjero?

*Necas* pregunta si se habla de socialización o de estatización.

*El Dr. Pahl* responde que la Liga habla siempre de socialización. A la pregunta relativa a la significación de los movimientos semisocialistas existentes hasta ahora en Inglaterra, especialmente en el aspecto de la política municipal (organización de la gran oficina de electricidad y de los transportes londinenses), es preciso responder que se trata de medidas semisocialistas o de Socialismo de Estado, cuya eficacia se halla tanto más limitada cuanto que no forman parte de un plan de conjunto. Pertenecen a un Socialismo parcial y de control, como existía en Alemania hace algunos años, y cuya ineficacia se ha podido percibir claramente. Esto no impide para que por parte de algunos jefes del Partido, incluso por Morrison, sean consideradas como un verdadero Socialismo. Existe una verdadera rivalidad entre Morrison y la Liga. Morrison sostiene que todo lo que la Liga propone son promesas que no podrán cumplirse; en tanto que la Liga, alegrándose del triunfo de Morrison en Londres, se pregunta si esta victoria lo es también para el movimiento obrero, por cuanto ha sido obtenida con la participación en la elección de sólo un 30 por 100. La Liga considera muy improbable que Morrison se encuentre en situación de hacer frente a sus compromisos.

En lo que se refiere a la cuestión de la unión del Imperio Británico, la Liga declara que concede a todos los miembros que le integran el derecho a separarse de él. Cada Estado libre y cada Dominio, gobernándose por sí mismo, debe tener el derecho de separarse del Imperio. El Plan contiene para la India, Birmania y Ceylán la garantía de una administración completamente autónoma, con algunas medidas para la transmisión de poderes.

Estos países quieren, poco a poco, tener el derecho a separarse del Imperio. En cuanto a las colonias de la corona y a las independientes, se plantea la condición de una gestión autónoma que tenga por finalidad la posibilidad de separarse libremente del Imperio. Estas medidas se fundan sobre el principio de que el Socialismo es el adversario del imperialismo, y que a causa de esto el Imperio no puede mantenerse más que sobre la base del completo libre arbitrio. El proyecto del Partido Obrero no se aplica más que a la Gran Bretaña.

De hecho no se han fijado aún los detalles. Se producirá, sin duda, alguna divergencia con el plan conservador propuesto y estudiado por Eliot sobre la economía agrícola. No se quiere trabajar en una organización de los mercados en favor de los agricultores, ni en beneficio de los obreros. En el índice de los precios generales será preciso conceder un amplio margen a las uniones de consumidores.

Estas se hallan englobadas en el plan socialista y tienen por misión organizar

por sí mismas todo el comercio al por menor.

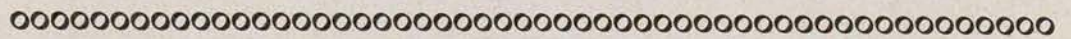
No he encontrado en los folletos de la Liga una alusión a la influencia de las medidas adoptadas sobre el mercado monetario de Londres. Será preciso plantearse directamente a los compañeros ingleses.

*La profesora Siemsen* pregunta qué hay de la orientación política. Estos últimos meses han aparecido diversos artículos que insisten no solamente en la necesidad de separarse del Imperio, sino que reclaman una dirección positiva hacia una política continental.

Naturalmente, esto no se ha enunciado en el Plan; pero ello parece ser un punto esencial de la orientación de la Liga Socialista.

*Pahl* responde que, según sus experiencias personales, no se habla jamás del Imperio en los medios socialistas.

Este no parece ser un problema muy próximo. El Imperio continuará aún durante bastante tiempo en pie, y la política del movimiento obrero se edificará sobre los recursos inagotables del mismo.



## Unas estampas islámicas

SE está celebrando en el Ateneo de Madrid un curso de conferencias, organizadas por el Grupo de Estudios Islámicos, sobre temas relacionados con la historia y el movimiento islámicos.

El día 28 del pasado junio ocupó la tribuna nuestro colaborador el arquitecto pensionado en Marruecos D. Alfonso Jimeno, disertando sobre el tema «Estampas de arquitectura musulmana».

La conferencia fué una serie de impresiones muy documentadas y llenas de abundantes ejemplos fotográficos.

Se pretendía con estas impresiones, por encima de su posible lirismo o de la mera curiosidad que despertasen, mostrar la magnífica ruta de posibilidades que la cultura y el arte musulmanes pueden significar para los espíritus artistas de nuestra península y, en general, para los de todos los países meridionales de Europa.

Cuatro estampas se leyeron, acompañadas cada una, al final, de sus correspondientes ilustraciones.

La primera, titulada *Una ciudad jardín en el Atlas*, evoca las milenarias construcciones bereberes del oasis de Skoura: las casbas del desierto (granero, vivienda y fortaleza a la vez).

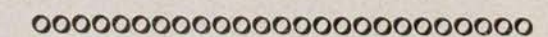
La segunda, titulada *Mimetismo arquitectónico en el Atlas*, demuestra la maravillosa adaptación de la arquitectu-

ra bereber al paisaje que la encuadra, como un fruto espontáneo de la propia Naturaleza, y compara, fustigando duramente, lo que, como contraste, se hace en nuestro «paisaje civilizado», más o menos urbano.

La tercera, titulada *El Albaicín africano*, es una evocación histórica, y muy moderna a la vez, de la Chechauen sagrada (la Xauen española de hoy), comparable al Albaicín granadino, que, con Boabdil, perdieron nuestros antepasados andaluces.

La cuarta, titulada *La Geometría azul de Tetuán*, es una impresionante e insospechada visión de la ciudad mora de Tetuán, «tan densa de tradición y de modernidad a la vez, tan romántica y tan geométrica», que no es sólo una ciudad musulmana y blanca, sino que es, además, una maravillosa «sinfonía geométrica en azul».

El auditorio que escuchó estas admirables estampas salió muy complacido y premió al conferenciante con abundantes aplausos.



Leed y propagad

## Democracia

## El Ayuntamiento de Buenos Aires

LA Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires se divide en dos ramos: Departamento ejecutivo, o sea el intendente municipal (alcalde), nombrado por el presidente de la República, con acuerdo

del Senado nacional. Departamento deliberativo, o, como llama la ley orgánica, Concejo deliberante, de designación directa por el pueblo en elecciones secretas y representación proporcional.

El intendente municipal designa su:

dos secretarios, uno para la rama de Hacienda y administración, y el otro para la de Obras públicas, Higiene y Seguridad.

El Concejo deliberante se compone de 30 concejales, siendo también elegibles los extranjeros, siempre que tengan más de veinticinco años de edad y una residencia inmediata anterior en el distrito de cuatro años, además de reunir las condiciones de elector, que son: ejercer profesión liberal o pagar una contribución en concepto de patente nacional o municipal, separada o en total, superior a 50 pesos por año; o bien ser casado con mujer argentina o tener hijos argentinos.

El Departamento ejecutivo tiene sus dependencias administrativas aparte e independientemente del Concejo deliberante. El Concejo deliberante, cuyo nuevo edificio se reproduce en la fotografía que ilustra estas breves líneas, se encuentra situado en la calle Perú, esquina a la calle Victoria y a la avenida diagonal Julio A. Roca.

En el palacio del Concejo deliberante tienen asiento todas las Comisiones permanentes y especiales del mismo: Biblioteca pública, Oficina de informaciones, Contaduría, etc. El personal que presta servicio en el palacio son 148 personas, entre las que se cuentan 76 de mayordomía.

El presupuesto del Concejo deliberante para el año 1935 asciende a pesos 1.133.300, moneda nacional; y el del Departamento ejecutivo a 101.274.700 pesos; dando un total de 102.408.000 pesos para el conjunto de la Municipalidad.

El personal que depende del Departamento ejecutivo se eleva a 24.905 personas, que insumirán durante el año 56.025.740 pesos; y en cuanto a las 148 personas del Concejo deliberante, promueven un gasto de 596.700 pesos.

